



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - N° 14.095

LA PAZ, BOLIVIA, LUNES 1° DE DICIEMBRE DE 1997 - 48 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

En esta
Edición
Exija



Milton Gómez, nuevo secretario ejecutivo

COB barrió lo sucio

El 1º Congreso Extraordinario estuvo al borde del fracaso; pero el Presidium se impuso y ningún dirigente "falto de ética" fue elegido. En el nuevo Comité Ejecutivo de la COB hay 11 pro oficialistas de 39 dirigentes elegidos. Una aplanadora minero-campesina quebró el aparato oficialista. Histórico, una mujer, Isabel Ortega, es secretaria general de la COB, y su primera tarea será impulsar la investigación de los ex dirigentes acusados de corrupción. "Voy a meter juicio a todas aquellas personas que me calumniaron", amenazó Lucio Gonzales.

Página 3



BARRIDA GENERAL.- El nuevo Comité Ejecutivo de la COB. Sin tomar la escoba, que en 1969 le dieron sus patrones para que inicie su trabajo de barredor en el campamento minero de Antequera, Milton Gómez emprendió la limpieza de la COB.

200 delegados de 23 países

Arranca Congreso de Cáritas

Representantes de América Latina, El Caribe, Europa, África, Australia y Canadá reflexionarán desde hoy en Cochabamba sobre el futuro, la pobreza y la globalización.

Página 2



TODO LISTO.- La Casa de Retiros de Vinto es la sede del evento.

Estrecha lazos con Perú y Argentina
Bolivia no está sola frente a poder chileno

El gobierno boliviano solicitará a la Comisión de Desarme de la ONU un informe sobre el registro de armas de Chile. El Ministro de Defensa se reunió con su homólogo argentino, y lo hará con el peruano.

Página 8



DENUNCIA.- El Ministro de Defensa y el Canciller denunciarán en Canadá la carrera armamentista chilena.



La terapia cuesta \$us10.000 en el país

126 sidosos olvidados por el Estado



DIA MUNDIAL DEL SIDA.- La vida de los sidosos es un calvario, no sólo porque tienen que gastar mucho dinero y tomar 30 pastillas al día, sino porque están condenados a morir.

Aunque Bolivia es uno de los países con menor porcentaje de Sida en América Latina, las cifras que se manejan no son exactas. El 73% de los enfermos con Sida son hombres y 27% mujeres. Los niños ya suman 11 en el país. Durante los últimos seis años hubo tres casos de enfermos que fueron despedidos de sus trabajos. 1.655.495 pequeños en el mundo están condenados a una muerte segura a causa del "mal del siglo". El Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH- (que provoca más tarde el Sida) infecta a 1.000 niños diariamente en el mundo.

PRESENCIA
Después de
leer, recicle
este papel.

El Dólar
1\$us = Bs5,34

Página 4

Arranca hoy el encuentro de 23 países en Cochabamba

200 delegados en Congreso de Cáritas

COCHABAMBA (PRESENCIA). En ceremonia especial que tendrá lugar a partir de las 9.00 horas de hoy será inaugurado el XIV Congreso de América Latina y el Caribe de Cáritas que reúne a unos 200 delegados de 23 países de la región y ocho de Europa, África, Australia y Canadá para analizar la presencia de la organización en el nuevo siglo "entre globalización y pobreza".

El acto contará con la asistencia de las principales autoridades de Cáritas de todo el mundo, así como invitados especiales que trabajarán desde la fecha en un amplio temario con la finalidad de trazar el camino que se deberá seguir, las prioridades, metas y desafíos del nuevo siglo.

La Casa de Retiros de Vinto es la sede del evento. Definirán los pasos que se seguirán en el próximo milenio. Las principales autoridades de Cáritas reflexionarán sobre el futuro.

El congreso es considerado de trascendental importancia debido a los cambios políticos y socio-económicos que tienen vigencia en el mundo a partir del modelo neoliberal, la economía del mercado y la pobreza que se acentúan más y más a partir de las transformaciones inadecuadas para la realidad existente.

VINTO, SEDE DEL CONGRESO

Los participantes se congregan en la Casa de Retiros de Vinto, 17 kilómetros al oeste de esta ciudad, donde ayer se cumplió la instalación del encuentro y la mañana de este lunes se

llevará a cabo el acto de inauguración oficial a cargo de monseñor Priamo Tejeda, presidente del Secretariado Latinoamericano de Cáritas (Selacc) y obispo de República Dominicana.

En la ceremonia hablarán también monseñor Rino Pasigato, Nuncio Apostólico de su Santidad Juan Pablo II; monseñor Angel Gelmi, obispo auxiliar de Cochabamba, y los alcaldes de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, y de Vinto, Pablo Ortúñoz, quienes darán

la bienvenida a los asistentes.

El tema central del evento es "Cáritas hacia el Jubileo 2000, presencia profética entre Globalización y la Pobreza", informó el secretario ejecutivo de Cáritas Latinoamericana y Caribeña, P. Martino Bohn, antes de señalar que la vigencia del neoliberalismo, que no privilegia al ser humano, ha convertido a los latinoamericanos en gente cada vez más pobre, sin solidaridad.

Remarcó que la familia de

Cáritas es una gran familia, se prepara con la finalidad de enfrentar los desafíos de esta realidad en el nuevo siglo y, con ese motivo, fija las acciones siguientes para continuar llegando a los más necesitados, a quienes se encuentran olvidados por el modelo imperante.

PROGRAMA PARA HOY

La jornada inaugural comenzará a las 8:30 con la oración inicial a cargo de la zona boliviana. A las 9.00 horas se entonarán los himnos de

Bolivia y al Papa. Para las 9:15 se tienen programados los discursos de bienvenida de monseñor Angel Gelmi y los alcaldes Manfred Reyes Villa y Pablo Ortúñoz, de monseñor Rino Pasigato y el de inauguración de monseñor Priamo Tejeda.

Para las 11:30 está prevista una conferencia de prensa de Selacc y Cáritas, y, para la tarde, la presentación de las delegaciones de las zonas centroamericanas, Bolivariana, del Coro Sur y del Caribe; el informe de Selacc para las 15.00 horas y el análisis de los resultados de las reuniones previas. Finalmente, el trabajo por grupos para la definición de prioridades para 1999.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

1. Hugo Castedo Raffo
(Prensa Internacional Santiago de Chile)
2. Fernando Bascón Quiroga
3. Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 ó 38

CALIDAD EDUCATIVA

El Gobierno Municipal de La Paz, insta a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la adjudicación de las obras listadas abajo.

Los interesados deberán presentar sus documentos de acuerdo al pliego de especificaciones correspondiente a cada obra.

PRIMERA CONVOCATORIA

IDA/162/97

AMPLIACION DE AULAS UNIDAD EDUCATIVA
REMBERTO TAPIA
ZONA: VILLA NUEVO POTOSI
VALOR PLEGO: 150 Bs.

IDA/143/97

CONSTRUCCION BATERIA SANITARIA COLEGIO
NACIONAL AYACUCHO
ZONA: CENTRAL
VALOR PLEGO: 50 Bs.

Las Especificaciones Técnicas y administrativas, se encuentran a la venta a partir del día lunes 1 de diciembre de 1997 en oficinas de valores del Gobierno Municipal de La Paz, previo requerimiento de autorización de pago en la Oficina de Desarrollo Humano en la Av. Gamacho N° 1372. Edif. Última Hora piso 5.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Desarrollo Humano hasta horas 18:00 del día lunes 8 de diciembre de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.

La apertura de sobres se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Oficina de Desarrollo Humano, a partir de horas 9:00 a.m. del día martes 9 de diciembre de 1997.

Para obtener mayor información técnica y legal dirigirse a la Oficina de Desarrollo Humano, en la dirección antes citada.



GRADERIAS

El Gobierno Municipal de La Paz, en cumplimiento a la R.S. N° 216145 de fecha 3 de agosto de 1995 y en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Ley, convoca públicamente a las empresas y personas en las instituciones Directas correspondientes a la construcción de las siguientes obras:

PRIMERA CONVOCATORIA O.M.D.S.T.-U.L.C.

ID/086/97

CONSTRUCCION DE GRADERIAS CALLE TOCOPILLA
ZONA:BAJO TACAGUA

El Pliego de Especificaciones Técnicas y administrativas, correspondiente a esta institución, se encuentra a la venta al costo de Bs. 50 (cincuenta 00/100 Bolívianos) y podrá ser adquirido en la Unidad de Licitaciones y Contratos (Edif. Técnico 8vo piso, calle Colombia esq. Av. Mical. Santa Cruz).

La presentación de propuestas deberá realizarse en la Unidad de Licitaciones y Contratos el día miércoles 9 de diciembre de 1997, hasta horas 10:30 a.m.

La apertura del sobre "A" se realizará el mismo día a horas 16:00 p.m. en la sala de reuniones de dicha Unidad.

OBRAS PARA MI CIUDAD

El Gobierno Municipal de La Paz, en cumplimiento a la R.S. N° 216145 de fecha 3 de agosto de 1995 y en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Ley, convoca públicamente a las empresas y personas en las instituciones Directas correspondientes a la construcción de las siguientes obras:

SEGUNDA CONVOCATORIA O.M.D.S.T.-U.L.C.

IDA/133/97

CONSTRUCCION DE GAVIONES CALLE DIEZ
ZONA:VILLA SAN ANTONIO

IDA/152/97

CONSTRUCCION DE SUMIDEROS TIPO "A" E "I" Y
COMPLEMENTACION DE EMPEDRE CALLE
FINAL 1-B ZONA: PAMPAHASI BAJO SECTOR S.D.

Los Pliegos de Especificaciones Técnicas y administrativas, se encuentran a la venta al costo de Bs. 50 (cincuenta 00/100 Bolívianos) y podrán ser adquiridos en la Unidad de Licitaciones y Contratos (Edif. Técnico 8vo piso, calle Colombia esq. Av. Mical. Santa Cruz).

La presentación de propuestas deberá realizarse en la Unidad de Licitaciones y Contratos el día jueves 4 de diciembre de 1997, hasta horas 10:30 a.m.

La apertura del sobre "A" se realizará el mismo día a horas 16:00 p.m. en la sala de reuniones de dicha Unidad.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

Gaby Candia

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

Gaby Candia

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

Gaby Candia

MARIA KODAMA

Una conversación
sobre Borges, sobre el amor,
sobre literatura.

Lunes 1 de diciembre hrs. 22:00 CANAL 7 TVB

CERCA
CONVERSACIONES EN DEMOCRACIA
CONDUCE CARLOS D. MESA GIBERT



P.A.T.
Entel



El flamante secretario ejecutivo dijo que trabajará junto a las bases.

El minero de Avicaya

Milton comenzó barriendo

TARIJA (Envío especial de PRESENCIA) Sin tomar la escoba, que en 1969 le dieron sus patrones para que incie su trabajo de barredor en el campamento minero de Avicaya, Milton Gómez barrió ayer en la madrugada con el aparato de la "megasindical" para ser elegido secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB) por una abrumadora mayoría de votos.

"Mayoria", "mayoria", "mayoria" gritaron mineros, campesinos, fabriles, trabajadores en salud y dirigentes de las centrales obreras de Oruro, Beni y muchos delegados al 1er. Congreso Extraordinario para consolidar el triunfo del minero Gómez. Así por primera vez, un minero de la privada se hace cargo de la COB.

TENSION Después de la alegría, la tensión se apoderó del electo secretario ejecutivo que esperó la elección de las restantes 38 carteras del Comité Ejecutivo Nacional de la COB. Concluida la votación, Gómez se vio aliviado por la aparente presencia minoritaria de la megacolisión y la ausencia de los acusados de hechos de corrupción.

"Quiero decirles que trabajaremos juntamente con las bases, porque es lo primero que debemos hacer los dirigentes de esta COB", fueron las primeras palabras del flamante secretario ejecutivo, formado políticamente en el Partido Revolucionario del Pueblo (PRP), del cual se alejó con licencia.

Las medidas estructurales cada vez nos vuelven más pobres a los trabajadores. Es por eso que tenemos que luchar para cambiar la adversa situación", comentó al afirmar que la dirección cobista exigirá al gobierno un aumento salarial el próximo año.

Milton Gómez Mamani

Comenzó a trabajar en la empresa privada de Avicaya en 1969 como barredor, después fue perforista. La mina se encuentra en Cañadón Antequera (Oruro).

Tiene 47 años de edad. Casado con Celedonia Agostina. Tienen seis hijos: Richard, Judith, Alison, Milton, Michael y Paola.

Fue simpatizante del Partido Comunista de Bolivia (PCB) hasta 1985, luego militó en el Partido Revolucionario del Pueblo (PRP), y a principios de este año pidió licencia.

Ingresa al sindicalismo en 1978, participó en el Congreso de Telamayo en 1979.

Ocupó la Secretaría General del Sindicato de Avicaya y llegó a ocupar una cartera en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia en 1982.

En el XI Congreso Ordinario de Trinidad ocupó la presidencia del Comité Ejecutivo en 1996.

Ocupó la dirección transitoria de la COB desde mayo hasta agosto de 1996, organizó la conclusión de ese congreso en Cochabamba.

Lucio Gonzales, después de la elección

"Les voy a meter juicio"

TARIJA (Envío especial de PRESENCIA) "Voy a meter juicio a todas aquellas personas que me calumniaron", dijo el ex dirigente de la COB Lucio Gonzales luego de que el 1º Congreso Extraordinario eligiera al nuevo Comité Ejecutivo.

"Las calumnias en mi contra han calado en la gente, pero ahora que ya no soy dirigente, como persona, y por mi familia, me defenderé legalmente" de los acusadores.

En la última plenaria del Congreso, ningún sector minero propuso la candidatura de Gonzales, a pesar de que horas antes no se descartaba su reelección.

"Voy a buscarme abogados que puedan asesorarme. Lo hago por mi familia, porque fue denigrada. La prensa tiene parte de culpa, especialmente PRESEN-

CIA, que ha jugado un papel dirigido a favor del grupo de Edgar Ramírez y en contra de Lucio Gonzales".

Gonzales aclaró que los enjuiciados serían Ramírez, Freddie Núñez y Héctor Hinojosa.

COB DEBIL Esta COB es tan débil que en seis meses se va a caer. "Se caerá porque están los cuadros más insignificantes, con poca capacidad y experiencia", dijo tras comentar que en el Congreso Orgánico hay que cambiar la estructura orgánica de la COB. "Los mineros ya no pesan nada en este país y resulta que siguen actuando verticalmente. Creo que en el congreso vamos a tener que cambiar todo porque el solo hecho de que cambien los hombres no solucionará la crisis de la COB".

Los plenarios del Congreso casi parecían sesiones parlamentarias. En sala habían por los menos 50 teléfonos celulares activados. Cuando uno sonaba, todos los congresistas respondían: "¡holá!", y se oíban de oír los discursos.

DOS AMIGUITOS El polémico líder gremial Francisco Figueiroa, que llegó a Tarija con un radical grupo de militantes cesistas, se perdió en un largo abrazo con el ex dirigente David Olivares. "Estoy muy feliz", le dijo Olivares cuando los gremiales lograron ingresar al Congreso.

MAS DE 50 CELULARES

Las plenarias del Congreso casi parecían sesiones parlamentarias. En sala habían por los

menos 50 teléfonos celulares activados. Cuando uno sonaba, todos los congresistas respondían: "¡holá!", y se oíban de oír los discursos.

BIEN ALIMENTADOS

Se evidenció que los trabajadores petroleros son los que mejor comen en este país. Algunos dirigentes daban miedo por su tamaño y grosor.

COMO "ENAMORADOS"

En la oscuridad, protegidos por la copa de un árbol, Roberto Pancorbo y Lucio Gonzales fueron vistos muy juntos haciendo "amarres". Era la medianoche. Nadie sabe de qué hablaron.

Milton Gómez es el 7º secretario ejecutivo

COB echó trapos sucios

El 1º Congreso Extraordinario estuvo al borde del fracaso; pero el Presidium se impuso y ningún dirigente "falto de ética" fue elegido. Hay 11 pro oficialistas, de 39 dirigentes elegidos, en el nuevo CEN de la COB. Una aplanadora minero-campesina quebró el aparato oficialista.



Congreso de la COB echó a los "faltos de ética", ahora hay nuevos dirigentes con grandes desafíos.

APARATOS, CRISIS Y EL AMARRE FINAL

Toda la noche del sábado y durante las primeras horas del domingo, el grupo que apoyaba a los dirigentes acusados (Vladimir Terceros, Lucio Gonzales, David Olivares y Roberto Pancorbo), ubicados todos en la fila derecha del salón, hacían bulla para evitar la sanción de sus líderes. A la izquierda, mineros y campesinos observaban en silencio el desarrollo del Congreso. Ya se comentaba que a la hora del voto estos dos sectores podrían dar una sorpresa y favorecer a los acusados.

Con gritos, aplausos y silbidos la barra derecha presionaba para revertir la decisión de marginar a todos los dirigentes "faltos de ética" y a los que abandonaron la COB.

Surgió la crisis a las 3:45. Pablo Copo amenazó con dejar la presidencia del Presidium si se desconocía la resolución. El Congreso corría el riesgo de fracasar.

El campesino Alejo Vélez reflexionó a los congresistas: El Congreso no valdrá nada si se permite que los acusados vuelvan a ser dirigentes. Si esto se consuma "no tenemos cara para hablar de la COB". Pancorbo recordó a los asistentes.

UNA APLANADORA Minutos bastaron para desterrar a los acusados. La aplanadora minero-campesina ya funcionaba.

"Nombres!". La elección comenzó a las 04:05. Propusieron a Milton Gómez y a Julio Villan-

noció indisciplina, por eso lo mandamos al tribunal. Que los compañeros acusados vayan a tomar la pista (para trabajar) un rato, tienen que descansar".

Es que querían protegerse en el fuero sindical, como los parlamentarios, comentó Freddie Núñez.

"Declaramos un cuarto intermedio en sala de 15 minutos para reflexionar", dijo Copo.

Nuevamente, los dos grupos, que se polarizaron más después de la visita de Zamora, hicieron mini asambleas para definir una posición.

Mineros a la izquierda del auditorio. La "mega" (así se calificó en el Congreso al grupo de los acusados) a la derecha.

"Vamos a cumplir la resolución de no admitir corruptos. Hay que limpiar a la COB", dijeron los trabajadores a Milton Gómez. En el otro lado ya se notaba preocupación, especialmente en el rostro de Olivares.

Investigar a "faltos de ética", primera tarea para Isabel Ortega

Histórico: Mujer campesina, secretaria general de la COB

Isabel Ortega señala que a la COB le esperan conflictos y mucho trabajo. En base a su experiencia opina que las mujeres deben luchar juntas.

Tiene 43 años y es la primera mujer que ocupa un cargo tan alto en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Isabel Ortega, secretaria general de la COB, asegura que lo primero que hará como dirigente nacional es luchar por el pliego e impulsar la investigación a los ex dirigentes "faltos de ética". Ortega, representante del sector campesino, oriunda de Caracollo, militante de ASP, comenzó su actividad sindical en 1977 con cursos de capacitación. Luego dejó el sindicalismo por algunos años.

En 1994 volvió para convertirse en dirigente de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa".

LA PRIMERA

Es la primera vez que una mujer ocupa una cartera tan importante en la COB. Ortega está consciente de aquello.

Por eso piensa organizar cursos de capacitación para que sus compañeras sigan su ejemplo. "Ojalá que algún día las compañeras lleguen a la Secretaría Ejecutiva de la COB y por qué no a la Presidencia".

Es importante que la mujer participe en eventos sindicales y necesario que los varones lo permitan. Así, hombres y mujeres defendrán juntos al pueblo y al país, comenta.

SERA DIFÍCIL

Al CEN de la COB le esperan conflictos y



Dirigente. - Isabel Ortega, la campesina de 43 años, es ahora la secretaria general de la COB.

mucho trabajo, pero en la medida de las posibilidades "vamos a cumplir".

"Llevaremos adelante el castigo para los dirigentes que sean declarados culpables de conducta sindical. Pero tenemos muy poco tiempo. Por lo menos serían dos años, pero vamos a cumplir".

Y LA FAMILIA?

Ortega cuenta que la fue mal la primera vez que tuvo que partir su vida entre el sindicalismo y la familia. "Me fue mal. Ha sido difícil y triste la vida para entenderlos (con sus familiares). Pero poco a poco hay más comprensión para poder trabajar".

"Yo quería dejar este cargo, no quería asumir a la fuerza".

La dirigente campesina tiene cuatro hijos: Víctor Guarachi (16), Carlos (14), Basilia (12) y Fina (8). Su esposo se llama Wilfredo Paredes. Todos ellos viven en la localidad de Caracollo, exactamente en Ventilla Pongo. "Ahora mis hijos están con su papá. Por mi nuevo trabajo tendré que estar en La Paz toda la semana, pero los sábados y domingos voy a estar en mi casa, al lado de mi familia porque no quiero abandonarlos".

De todas maneras, Ortega no descarta trasladar su residencia a La Paz. Primero la discutirá con su familia.

Resolución del Congreso Extraordinario de la COB

Prensa cominada a resolver conflicto interno cuanto antes

La secretaría de Prensa de la COB queda en acefalía. El impugnado, Raúl Maydana, no pudo acceder al cargo porque la mayoría del congreso votó en contra.

TARIJA (Envío especial de PRESENCIA/ERBOL) Los trabajadores de la Prensa del país quedaron virtualmente comunitados por el Congreso Extraordinario de la Central Obrera Boliviana (COB) a resolver sus conflictos internos, en los próximos seis meses, para evitar su exclusión del Comité Ejecutivo Nacional de la COB.

Esa situación quedó patentizada con la decisión del Congreso de dejar en acefalía la primera secretaría de Prensa se consultó al Congreso y la mayoría votó en contra. Quedó en acefalía la primera secretaría de Prensa.

Maydana se frustró también

vez consecutiva, el polémico Raúl Maydana (NFR-ADN).

Maydana fue postulado a ocupar esa secretaría pese a que fue impugnado por los sindicatos de La Paz y Cochabamba, cuando también fue impugnado por varios sindicatos.

Eso sindicatos cuestionan que Maydana hubiera sido propuesto para el CEN de la COB, pese a que en los congresos sectoriales no participó como delegado oficial, lo que lo excluye de cualquier elección a cargo alguno.

Maydana y la delegación oficial de la Prensa en este congreso extraordinario, alineados con la "megacolisión", trataron con desprecio a los delegados de los sindi-

catos de La Paz y Cochabamba, quienes finalmente no fueron habilitados oficialmente.

La crisis interna del sector de la Prensa se arrastra desde hace cuatro años, cuando el Sindicato de La Paz denunció irregularidades y casos de corrupción de algunos dirigentes de la Federación, entonces encabezada por Iván Miranda. Se acumularon más de 13 cargos contra ex y actuales dirigentes de la Federación de la Prensa.

Los dirigentes en función resisten el esclarecimiento de las denuncias.

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selmer
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañoñ Albarracín

La Paz, Bolivia, lunes 1º de diciembre de 1997

Seguridad ciudadana

Con motivo de la graduación de 81 nuevos oficiales de la Policía Boliviana, el Presidente de la República hizo unas consideraciones sobre la seguridad ciudadana en el escenario social que se está consolidando en el país con miras al siglo XXI. La ocasión fue propicia para que el Primer Mandatario recordara las tareas que -según lo establece la Constitución Política del Estado- debe cumplir la Policía: la defensa de la sociedad, la conservación del orden y el cumplimiento de las leyes.

Obviamente, estas recomendaciones se insertan en el conjunto de desafíos que se deben asumir para que la ciudadanía se convenza de que es posible acceder a un estado económicamente mejor organizado, con una justiciaiable y unas instituciones comprometidas con la democracia, lo que equivale a decir que habrá correspondencia entre el espíritu de las leyes y la práctica cotidiana. Eso, en términos generales, tiene que ver con la llamada seguridad ciudadana.

El Presidente de la República agregó otras responsabilidades a los policías cuando demandó de la institución del orden respeto a los derechos humanos, lucha abierta contra la corrupción, protección a la familia y defensa del patrimonio nacional. De algún modo todas estas exigencias están incorporadas en la arquitectura de los mandos policiales y deberían funcionar de manera espontánea en una sociedad que pretende modernizarse dejando atrás las costosas desigualdades sociales.

Las cosas cambian y las responsabilidades se diluyen cuando los responsables del orden público operan en una sociedad acosada por injusticias e insalubres condiciones de vida que muy a menudo degeneran en franca insolidaridad. Es así que con cierta frecuencia algunos policías son acusados de cometer excesos que precisamente deberían evitarlos, con la consiguiente pérdida de autoridad en el seno de la población; menos mal que la Policía no perdió las líneas maestras de sus procedimientos y esto dice mucho de su fortaleza institucional.

Sea como fuese y puesto que hablamos de seguridad ciudadana, habrá que preguntarse qué porcentaje de la población boliviana puede presumir de gozar de ese beneficio que supone ingresos económicos saneados, educación garantizada, salud protegida y fuentes de trabajo durables. Cálculos gruesos nos indican que la mayoría de los bolivianos carecen de seguridad ciudadana y están al borde de la indigencia. Y si esto es así, habrá que cambiar de mentalidad para que la pobreza no sea sinónimo de delincuencia sino producto de sútiles astropellos a la dignidad humana. Sólo así la pretensión de cruzar hacia el otro siglo con alas renovadoras irá de la mano de los derechos humanos.

Mejor aprendizaje y mayor salario

Por Víctor Hugo Cárdenas*

Junto al encuentro deportivo entre Chile y Bolivia, las familias chilenas conversaban sobre la Jornada Escolar Completa (JEC). El gobierno chileno había firmado una ley que dispone el aumento de horas aula para el trabajo de las escuelas. La medida gubernamental dispone la extensión del horario escolar a partir del año 2000 de todos los establecimientos fiscales a fin de que los estudiantes permanezcan más tiempo en el centro educativo.

La aplicación de esta ley es progresiva. Según informes oficiales, este año, cerca de 3.400 establecimientos y alrededor de 290.000 alumnos de primaria y secundaria se incorporaron a la JEC (73% de básico y 26% de medio). A partir de 1998, unos 5.900 colegios fiscales, particulares y municipalizados se incorporarán a la extensión horaria. El año 2000 es el tiempo tope para que desde el tercero básico hasta el cuarto medio, todos colegios y liceos, unos 9.000, deban funcionar bajo el régimen de la Jornada Escolar Completa (JEC).

¿Cuáles son las implicaciones para los docentes? Según el Presidente de la República, significa la creación de "600.000 horas de trabajo lo que se traduce en un aumento en las actuales rentas de los profesores entre un 20 y un 42%" (La Tercera, 14.11.97). ¿Cuáles son las implicaciones para los estudiantes? La ley significaría que, según el Ministro José Pablo Arellano, un escolar de nivel básico estudiará ocho horas más a la semana. En un mes tendrá algo más de 30 horas adicionales de trabajo educativo dentro de la escuela, tiempo reducido a los quehaceres de la familia, los amigos y otros mestres.

Y los padres y madres de familia? La ley reconoce una lamentable realidad: el escaso o casi nulo apoyo de la familia a las actividades educativas de la niñez y juventud escolares. Por ello, esta medida pretende suplir la falta de apoyo educativo en el hogar y que la escuela otorgue al estudiante mayor tiempo y oportunidades de formación.

El Estado aumentará la subvención escolar en un 34% para cubrir el incremento salarial e invertirá alrededor de 700 millo-

nes de dólares para la construcción de 20.000 nuevas aulas.

Junto a muchas voces de apoyo, nos llamó la atención la oposición a esta medida. El Presidente del Colegio de Profesores de Chile, Jorge Pavez, afirmó "que la JEC no se debe traducir en que los profesores se conviertan en cuidadores de niños y jóvenes. Ello se debe reflejar en las políticas de perfeccionamiento educacional". En una encuesta, un docente afirmó: "Creo que en esta materia no se ha consultado a los principales actores que somos los profesores. Esto se está haciendo a nivel de tecnócratas o de personas capacitadas en educación pero que no están en el aula. Los profesores están recargados de horario y cubriendo las jornadas como mínimo para poder mejorar sus salarios. Mientras no se mejore esa parte, yo creo que cualquier esfuerzo, incluyendo gastos en infraestructura y más horas, me parece que no va a tener buen resultado".

Otro criterio docente: "No nos consideran en la elaboración de esta reforma y se nos consultó cuando todo estaba hecho. Nos presentaron los programas de los contenidos mínimos ya elaborados. Yo creo que mientras no se

arregle la parte económica del profesor, no vamos a tener ningún resultado o uno mediocre". Finalmente una profesora de Liceo dijo que: "Los alumnos de enseñanza media están en la actualidad 35 horas de clases sentados, pasando de una asignatura a otra y al final sabemos que el provecho que tiene el alumnado al egresar es mínimo".

(La Tercera, 15.11.97). La Ley de la Jornada Escolar Completa dispuesta por el gobierno chileno debería motivarnos a replantear de nuevo la propuesta de la Reforma Educativa sobre la ampliación de las horas trabajadas y el mejoramiento del rendimiento escolar acompañado de un necesario incremento salarial. Sabemos que el criterio mayoritario de la cúpula de dirigentes del magisterio aún obedece a la tentación de disminuir antes que aumentar las horas de trabajo. En Chile, antes de la promulgación de esta medida, ya tenían 30 a 36 horas-clase y ahora aumentaron a más de 40 horas; en Bolivia, todavía se pasa menos de 20 horas semanales.

*Ex Vicepresidente de la República. La Paz.



Jefes de Área:

Política: Andrés Gómez V.
Economía: Ana Fabbri C.
Social: Miguel Lora
Internacional: Teddy Molina.

Cultural: Rubén Vargas
Deportes: Oscar Dorado Vega
Reportajes: Víctor H. Sandóval R.

Candelabro

Por Fernando Cajías de la Vega

Queremos mar, no sólo espuma

Pasan los días, lo años y hasta los siglos y no se encuentra solución al derecho de nuestro bello país a una salida sobre el mar.

Ese mar aparentemente lejano, es todavía el mejor medio de comunicación. Es menos rápido que el aire, pero admite, como la tierra, toneladas infinitas de estadio y de soya.

Esa mar va y viene, al venir se estrella en las rocas, el impacto produce espuma. A pesar de invocar tantas veces el mar, parece que, al final, nos contentamos con gotas de espuma.

Esa espuma es la única que logra saltar el muro inmenso del egoísmo y la incomprensión.

Ese muro construido, especialmente por retrógradas clases políticas de los tres países, particularmente la chilena, que se mantienen en esquemas de nacionalismos trasnochados, de poderes alejados de la capacidad y de la integración.

Esos tres países que felizmente tienen tres realizadores que han presentado hace unos días el video "Epítafio para una guerra", en el que participan más de un centenar de personas mostrando lo que nos aleja, lo que nos acerca y lo que puede proyectar una solución.

Esa solución tiene que ser creativa, con nuevos conceptos de soberanía, con nuevos actores. Lástima que el espíritu verdaderamente negociador esté, por ahora, en una minoría. Hay que seguir luchando, mientras tanto escuchando una canción del cantautor español Manolo Tena.

Esa canción sirve de fondo para mis dudas y mis esperanzas:

"Quiero ser mar, sólo consigo espuma,
quiero avanzar, sólo consigo espuma,
quiero ser feliz y volver a empezar,
quiero que no sobreviva el desengaño".

Visión contemporánea de la política

Por Hugo Carvajal Donoso*

Básicamente, la gobernabilidad se produce como efecto del entendimiento que alcanzan los sujetos del sistema político; sin embargo, la gobernabilidad también se produce por efecto de la acción del disenso político, que actúa como elemento catalizador del entendimiento.

Por ejemplo, la política económica de un país tiene en la oposición política al primer elemento de seguimiento, evaluación y corrección. De esta manera, la verificación de que la gobernabilidad no es el reino de los exclusivismos nos lleva a plantear que la conducción de un partido político no debe ser prueba de fe ni tampoco cierto reducionismo fraccional.

Plantear las cosas de esta manera nos conduce a una primera hipótesis de trabajo: Si en general la política necesita de la oposición local como elemento catalizador, la conducción de un partido requiere de elementos correctores que hagan de su "administración" algo claramente representativo y, por lo mismo, eficiente en términos de su desempeño dentro del sistema político. Una segunda hipótesis para la comprensión de los problemas partidarios es que las observaciones y réplicas

dentro los partidos no son necesariamente portadoras de una "estrategia" de copamiento del poder partidario. De esta forma, una apreciación seria de los fenómenos de la política concluirá con que la gestión de los partidos debe contar con la formación de una cultura crítica que no es en sí misma síntesis de crisis. La democracia es evolutiva, lo que quiere decir que el sistema político y económico en general generan las condiciones para el florecimiento de las actividades culturales y productivas de la sociedad. Una visión anclada en el tradicionalismo y el fraccionamiento apreciará en la crítica interna la señal de la "competencia sucesiva", lo que inmediatamente bloquearía el cierre del círculo virtuoso del conocimiento.

Un partido debe dotarse las oportunidades para funcionar en paralelo: ejercer el poder (si fuera el caso) y participar integralmente de la vida ciudadana; lo que equivale a asimilar las sensaciones más evidentes de la sociedad. Un sistema de ideas basado en la creencia de que el partido es poseedor de la verdad absoluta -y en consecuencia que los dirigentes encarnan la misma-, sólo sirve para el ejercicio del poder pero en pers-

pectiva limitada. Ello invalida la segunda dimensión de participación de la vida ciudadana.

Los dirigentes políticos deben saber delimitar con claridad sus propias preferencias con los mandatos políticos de la sociedad y de sus votantes. Por ello, es reducionismo decir que los problemas se resuelven con el intercambio de los dirigentes políticos y ellos es tan nocivo como decir que una actitud crítica es subversiva y significativa de una conjura. Asumir personalmente los problemas es contribuir a agraviarlos.

El sistema de partidos boliviano se encuentra en un intervalo de adaptación en el que la oposición ocupa su lugar de a poco y el oficialismo ubica lentamente la mejor fórmula de funcionamiento. Es una obligación de los partidos que la situación emergente de la definición de los roles no sólo contribuya a que la gobernabilidad se fortalezca, sino que, además, permita que las organizaciones políticas fortalezcan su propia institucionalidad democrática y ello equivala a que se establezca una línea de interlocutores representativos, legítimos y eficientes.

*Diputado del MIR por Tarija.

Desde el campo

Por Iván Arias Durán

Pando: Basta de reyezuelos

Me voy porque no me apoya la Prefectura ni mi partido. Estoy en los dos fuegos y no puedo hacer nada", fueron las palabras de Zamir Makaren que hasta la semana anterior era el Alcalde de Cobija. Recaló que los mequinos intereses de fracciones encabezadas por el actual Prefecto, Leopoldo Fernández, y el Diputado Miguel Bécerra han precipitado la renuncia de uno de los alcaldes más prominentes que tuvo esta región en muchos años. "Chiquitín", que quería ser Prefecto y al no obtener tan "importante" cargo que cayó en las manos de "Leo", decidió atrincherarse en la Alcaldía donde la mayoría de los concejales son de su grupo. Ambos bandos pedian a Makaren que tomara partido por uno de ellos. Como no lo hacia, cada jefe boicoteaba el trabajo del Alcalde. Fernández evitando la coordinación y metiéndose en las funciones edificiales. Bécerra cortándole el flujo de recursos desde el Concejo Municipal. Así, la Prefectura tenía planes de asfaltar calles y el Concejo recién en junio de este año aprobó el pago de los sueldos pendientes de enero.

Más allá de los chismes de pueblo, de envidias casticas donde hasta problemas de faldas se inmiscuyen en contra de la lucha contra la pobreza, ADN debe hacer algo en bien de esta región.

Mientras los adenistas se hallaban en la oposición estaban unidos. Sin embargo, ahora que están en el poder y que controlan la Prefectura y la mayoría de los gobiernos municipales del departamento, están divididos. Esta trágica historia de miseria y manipulación también la sufrimos cuando el MNR estaba en el poder. Los mequinos intereses de sus dirigentes llevaron a que en cuatro años la región siga más pobre y no se logre, más allá de la propaganda, ningún avance significativo en la tan mentida vinculación del

norte de Bolivia. Entonces el MNR tendió el puente de la victoria de ADN y ahora ésta, estemos casi seguros, tendrá la victoria al MNR. Pero, siempre hay un pero, cuidado que éste termine tragando el polvo de su ceguera. ¿Por qué?

Vaya usted a Cobija y en cualquier lugar podrá comer thimpú, chairo, pique macho o fricase. Los "dirigentes nativos" están escandalizados porque la cantidad de "collas" es cada vez más grande. Hace unos días, por razones de trabajo, viajé a Cobija, con un amigo de Oruro que iba por primera vez a estas tierras. En la noche me contó que se había encontrado con paisanos de su pueblo Toledo, de Oruro, y con varios amigos de La Paz. En menos de 24 horas el orureño se sentía en casa. Por eso, la presencia de un militar de CONDEPA en el Concejo Municipal de Cobija no es casual, lo mismo que uno de UCS. La articulación entre pobladores locales y migrantes venidos de las partes altas de Bolivia es cada día mayor en esta región, y esto está provocando la emergencia de nuevos actores y el tejido de nuevas alianzas.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.

Cobija no se merece lo que pasa. Los dirigentes de los partidos tradicionales (MNR y ADN) deben poner los pies en la tierra y poner freno a la dantescobariana forma de actuación de algunos líderes regionales que abusan del poder de reyezuelos de comarca que se dan. Si los dirigentes políticos no sólo de Pando sino de todo el país aplicaran, para no pedir más sacrificios, el decálogo aprobado por el Presidente, ya sería un éxito, ya sería un avance.</

Tienen pocas sesiones para aprobar tres leyes

Reformas judiciales en riesgo, falta tiempo

La Ley del Tribunal Constitucional será tratada en Senadores y la del Consejo de la Judicatura en Diputados. La Ley del Defensor del Pueblo tendrá que ser promulgada hasta el 10 de diciembre para cumplir la promesa gubernamental.

A pocos días de la conclusión del trabajo legislativo en la presente gestión, los parlamentarios decidieron correr contra el tiempo para aprobar las leyes del Tribunal Constitucional, Consejo de la Judicatura y Defensor del Pueblo hasta antes de fin de año.

Con ese fin, la Cámara de Senadores comenzará a tratar desde mañana, martes, la Ley del Tribunal Constitucional, mientras que la Cámara de Diputados tiene en su agenda el Consejo de la Judicatura.

"En el Senado se desarrollarán ocho sesiones, pero se tiene que tomar en cuenta que el proyecto del Tribunal Constitucional debe someterse a análisis y revisión por las observaciones que se presentaron", declaró el senador de ADN y presidente de la Cámara Alta, Walter Gutiérrez.

Los parlamentarios están obligados a sancionar las tres leyes para cumplir una de las promesas gubernamentales, que consiste en dejar los ci-

mientos de las reformas judiciales hasta antes de fin de año.

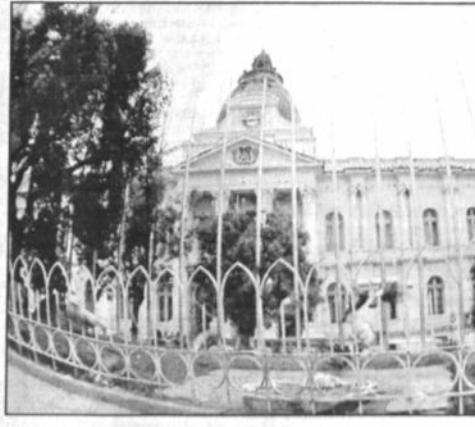
"Para ser sinceros, eso (el Tribunal Constitucional) nos va a demorar por lo menos cuatro sesiones; si aprobamos la Ley del Defensor del Pueblo estamos en otras tres y quedaría una para los ascensos", comentó Gutiérrez, quien dejó entrever que quizás alguna ley quede para las sesiones del próximo año.

COMISIONES DE ETICA

La agenda congressional comienza aún más las sesiones camarales porque está pendiente el caso de los parlamentarios cedepistas acusados de haber violado el Código del Menor al haber revelado un informe científico que pone en duda la paternidad del extinto líder cedepista Carlos Palenque respecto de uno de los hijos de la ex alcaldesa Mónica Medina.

El tratamiento de este caso llevará algunas sesiones de las pocas que restan porque es un tema polémico.

En senadores también está pendiente el tema de los ascen-



El receso de fin de año del Congreso pone en peligro la aprobación de las reformas judiciales hasta antes de 1998.

sos a generales de las Fuerzas Armadas y la Policía, el cual deberá ser resuelto hasta antes de fin de año para que ambas instituciones puedan elaborar su orden de destinos.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLANIFICACION VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONVOCATORIA

Se invita a profesionales con experiencia en Desarrollo Sostenible, a participar en el concurso de méritos para la recopilación de las Agendas 21 Departamentales.

OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

La elaboración de resúmenes ejecutivos de las Agendas 21 Departamentales. Cada resumen deberá incluir los macroproblemas, las necesidades y potencialidades, los objetivos y las políticas más importantes de cada plan departamental.

REQUISITOS

Profesional con experiencia en planificación regional orientada al desarrollo sostenible y en investigación en desarrollo sostenible. Conocimiento de las Agendas 21 mundiales y de Bolivia.

DURACION DE LA CONSULTORIA

Un mes calendario a partir de la firma de la contratación.

FECHA LIMITE:

Enviar las solicitudes acompañando Curriculum Vitae documentado en fotocopias, a: PROGRAMA INTERNACIONAL CASILLA 6982 de La Paz - Bolivia, hasta el día 4 de diciembre e indicar pretensión salarial.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLANIFICACION VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION

INVITACION

Se invita a profesionales o consultores con experiencia en planificación regional e investigación en desarrollo sostenible, a participar del concurso de méritos para realizar una consultoría de corto plazo en todos los departamentos del país.

OBJETIVO DE LA CONSULTORIA:

Elaboración de un documento de 30 páginas sobre el desarrollo departamental, desde la visión integral del desarrollo sostenible, a través de los objetivos del Diálogo Nacional y las Agendas 21 Departamentales pertinentes.

El documento deberá ser analítico, crítico y propuestivo, de manera que sea un instrumento orientador y de apoyo para el compromiso en el Diálogo Departamental.

REQUISITOS:

Experiencia en planificación orientada al desarrollo sostenible.

Conocimiento de las necesidades y potencialidades de la región, el caso particular.

Conocimientos sobre legislación ambiental y las Agendas 21 Departamentales.

Resolucionamiento institucional y habilidad de negociación.

Resolución de conflictos y habilidad de negociación.

En la contratación se valorará la experiencia y residencia del postulante en la región para el caso particular.

REGIONES DE TRABAJO:

Se contratará la consultoría para cada una de las regiones siguientes:

La Paz - Chuquisaca - Tarija - Cochabamba - Santa Cruz - Potosí.

DURACION DE LA CONSULTORIA:

Dois meses y medio

FECHA LIMITE:

Enviar las solicitudes, acompañando curriculum vitae documentado en fotocopias, a: PROGRAMA INTERNACIONAL CASILLA 6982 de La Paz - Bolivia, hasta el día 4 de diciembre, e indicar pretensión de honorarios.

El MNR no cesa en sus ataques

Plan de Banzer es mala copia del Plan de Todos

(ANF).- En criterio de la Secretaría de Doctrina Política del MNR, a más de 100 días, la administración de Hugo Banzer Suárez sigue sin una Política de Gobierno. "Su Plan de Acción 1997-2002 peca de un error conceptual y es una mala copia del Plan de Todos del ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada".

Recordó: Las líneas maestras y estratégicas de la gobernabilidad y de los principios de desarrollo humano y sostenible de nuestro país han sido debidamente planteadas en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, cuyo eje fundamental fue el desarrollo humano y el desarrollo sostenible.

El eje fundamental era el desarrollo humano y sostenible, del cual ahora, Banzer, después de más de 100 días de haber gobernado el país le declara su evangelio. Esto demuestra que el gobierno pese a la crisis de identidad que tiene y a una especie de personalidad múltiple, porque cambia permanentemente de estructura en su capacidad discursiva, ha llegado a la conclusión de que en el país no se puede gobernar sin una estrategia de desarrollo.

Si el gobierno desea alejarse de esta política tendrá que establecer nuevos paradigmas políticos que le



MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS DE SALUD

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE MUEBLES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS DE SALUD (INASES)

INVITACION DIRECTA No. 002/97

PRIMERA PUBLICACION

El INASES tiene el agrado de invitar mediante convocatoria a Invitación Directa de acuerdo al Art. 36 de la R.S. 216145 a las empresas o firmas proveedoras de muebles legalmente constituidas, a presentar sus propuestas de provisión y venta de muebles, en el marco de las disposiciones legales señaladas. El pliego de condiciones podrá ser solicitado a partir del día 2 de diciembre de 1997 en las oficinas del INASES, Av. 6 de Agosto No. 2577 piso 6to., el costo del mismo es de Bs. 50 (Cincuenta 00/100 bolivianos).

Las Propuestas deberán presentarse en la ciudad de La Paz en la secretaría de Asesoría Legal del INASES, ubicadas en la Av. 6 de Agosto N° 2577 piso 7mo., hasta horas 17:00 del día 22 de diciembre de 1997, la apertura de propuestas se llevará a cabo en acto público a horas 17:30 del mismo día en dichas oficinas.

Las propuestas serán procesadas de acuerdo a disposiciones legales ya mencionadas y de conformidad con el sistema de calificación adoptado por la entidad contratante.

La Paz, lunes 1 de diciembre de 1997



SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS
TARIJA - BOLIVIA

LICITACION PUBLICA

Nº 001/97

El Servicio Departamental de Caminos de Tarija (S.D.C.-Tarija), invita a todas las casas comerciales, legalmente establecidas en el país y nuestro medio, a presentar oferta para la provisión de llantas hasta el 5 de diciembre de 1997, conforme las condiciones de pliego disponibles en nuestras oficinas ubicadas en el Barrio Senac-Zona Tabladita, con un valor de Bs. 100.

DETALLE

CANTIDAD

Llantas 23,50 x 25 (20 llanas) con cámara y ponchillo	48
Llantas 17,50 x 25 (16 llanas) con cámara y ponchillo	32
Llantas 13,00 x 24 (12 llanas) con cámara y ponchillo	200
Llantas 12,00 x 20 (18 llanas) con cámara y ponchillo	250
Llantas 11,00 x 20 (16 llanas) con cámara y ponchillo	290
Llantas 10,00 x 20 (16 llanas) con cámara y ponchillo	42
Llantas 7,50 x 16 (12 llanas) con cámara y ponchillo	50
Llantas 7,50 x 16 (12 llanas) con cámara y ponchillo	50

Lic. Roxana A. de Ichazo
JEFE ADMINISTRATIVA S.D.C. DIRECTOR DEPARTAMENTAL S.D.C.

Tarija, noviembre de 1997



SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS
TARIJA - BOLIVIA

LICITACION PUBLICA

Nº 002/97

El Servicio Departamental de Caminos de Tarija (S.D.C.-Tarija), invita a todas las casas comerciales, legalmente establecidas en el país y nuestro medio, a presentar oferta para la provisión de repuestos de equipo pesado hasta el 5 de diciembre de 1997, conforme las condiciones de pliego disponibles en nuestras oficinas ubicadas en el Barrio Senac-Zona Tabladita, con un valor de Bs. 100.

DETALLE

CANTIDAD

Cuchillas No. 5D-9553 p/motoriveladoras	200,00
Cuchillas No. 2J-5228 p/tractores	200,00
Punteras para tractor No. 5J-9627	100,00
Punteras para tractor No. 5J-9628	100,00
Rodillos para tractor inferiores sencillos No. 4S-9051	27,00
Rodillos para tractor inferiores dobles No. 8S-2933	27,00
Rodillos para tractor superiores No. 1P-8717	22,00
Segmentos de rueda motriz para tractor No. 6T-4178	50,00
Bujes No. 3P-0621	532,00
Ejes No. 3P-0622	532,00
Tapones No. 7G-4408	532,00
Tapones No. 7G-4332	532,00
Anillo metálico No. 3P-0623	1064,00
Sellos No. 8P-2684	1064,00

Lic. Roxana A. de Ichazo
JEFE ADMINISTRATIVA S.D.C. DIRECTOR DEPARTAMENTAL S.D.C.

Tarija, noviembre de 1997

LAS EMPRESAS/FIRMAS INTERESADAS PODRAN ADQUIRIR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EFECTUAR CONSULTAS EN OFICINAS DE SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO-ORURO (TELEFONOS: 78096-78093) o GESTORIA LA PAZ AV. VILLAZON Nro. 1966 3er. PISO (TELEFONOS: 369546-47-48). LA RECEPCION DE PROPUESTAS SERA HASTA HORAS 15:30 P.M. DEL DIA MARTES 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EL PRECIO DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESTA DESCRITO PARA CADA PEDIDO. LA APERTURA DEL SOBRE "A" SE REALIZARA EN ACTO PUBLICO EN OFICINAS DE LA EMPRESA (ORURO-VINTO) A HRS. 14:30 DEL DIA VIERNES 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

ORURO (VINTO), 28 DE NOVIEMBRE DE 1997

Eduardo Paz Vs. Carlos García

Privatización divide a los endógenos

(ANF).- El partido político fundado por el popular Carlos Palenque Avilés no sólo está afectado por una crisis interna a raíz de "una guerra familiar-política", sino también por corrientes internas disparentes en torno al fenómeno socioeconómico neoliberal que impera el panorama ideológico gobernante desde 1985 hasta el momento. ¿"Condepas" está a favor o en contra de las líneas capitalizadoras o privatizadoras?

Persisten las discrepancias en Conciencia de Patria en torno al Plan Operativo Anual. El senador Carlos García discrepa con su colega Eduardo Paz y asegura que Condepas siempre se opuso a la capitalización y privatización de las empresas estatales.

García mostró su sorpresa por las declaraciones del diputado Eduardo Paz, y señaló que su colega debe estar hablando de otro partido y no de Conciencia de Patria.

"Condepas desde sus inicios se mostró contraria al proceso de capitalización y privatización de las empresas estatales, porque yo dudo mucho que puedan existir privatizaciones que hayan favorecido a las mayorías nacionales", dijo García.

Eduardo Paz, luego de la presentación del Plan Operativo de Acción para el próximo quinquenio, que incluye la privatización de algunas empresas, señaló que su partido nunca estuvo contra la privatización ni la capitalización, y que esas medidas deben ser continuadas por el gobierno para

sacar al país de la extrema pobreza.

"Yo creo que ése es un criterio personal de Eduardo Paz.

Recuerda muchas intervenciones de don Carlos Palenque y otras tantas intervenciones de representantes de mi partido en el Parlamento, contando con las de él, que siempre se manifestó en contra de esas medidas", dijo García.

Señaló que si Condepas ocupó un buen lugar en las elecciones generales de junio y recibió el apoyo de una buena parte de la población fue porque era contraria a la política de capitalización y privatización del gobierno de Sánchez de Lozada.

EDUARDO PAZ

El diputado Paz, en declaraciones a la prensa el pasado jueves, dijo: "Si ustedes revisan los documentos de Condepas, desde su fundación, Condepas nunca ha estado en contra de la privatización, nunca ha estado en contra de la empresa privada, más bien considera necesario el recurso de la empresa privada, fuerte, poderosa, que sea capaz de llevar adelante las tareas del desarrollo en complemento con una política social para solucionar los problemas que aquejan a la mayoría del país".

Manifestó que Condepas está de acuerdo con la nueva política de gobierno, en la que será necesario realizar una revisión, caso por caso, que permita solucionar los problemas de las empresas que tienen dificultad creando sociedades mixtas, anónimas, contratos "joint venture" y otros.

Los compadres crearon problemas desde que llegaron al poder

Condepas se subió con el pie izquierdo a la "mega"

La permanencia de los condepistas se caracterizó por una aguerrida pelea por las "pegas", conflictos por la propiedad del Sistema RTP y el atropello al Código del Menor, en su enfrentamiento con la ex alcaldesa Mónica Medina.

Condepas enfrenta una prueba de fuego en la Cámara de Diputados, en otro capítulo más de su polémica y, por momentos, inestable permanencia en la megacoalición, a la que se adhirieron cuando el equipo oficialista ya contaba con las fichas necesarias para dominar el Parlamento y llevar al general Hugo Banzer a Palacio de Gobierno.

Los compadres, antes de la muerte de su jefe y fundador Carlos Palenque, se mostraban muy unidos en torno a la figura del líder populista; sin embargo, ni bien se terminaba de conformar el Poder Ejecutivo, empezaron a mostrar las garras por las cuotas de poder y crearon problemas a la alianza.

¿Había que aprobar el momento? Lo cierto es que los condepistas de base no dudaron en tomar por asalto de las oficinas públicas como fue el caso de la Secretaría Nacional de Desarrollo Rural, mientras que sus dirigentes no lo pensaron dos veces para decir que esa era una demostración de algarabía por haber llegado al gobierno o una acción para hacer respetar sus derechos a las "pegas".

LIOS EN VIVIENDA

Por si fuera poco, la gente de Condepas impidió la posesión de autoridades subalternas en el Ministerio de Vivienda, despacho que fue entregado a Javier Escobar, un polémico compadre que a partir de la evaluación de la información obtenida hasta ahora se definirá la estrategia para la segunda fase de recepción de declaraciones. En la que se espera identificar al asesino del líder del Partido Socialista 1 (PS-1).

PRUEBAS

Informó que con la presentación, entre el lunes y martes, de Gustavo Sánchez y Mario Roncal concluirá la primera fase de recepción de declaraciones.

A partir de la evaluación de la información obtenida hasta ahora se definirá la estrategia para la segunda fase de recepción de declaraciones. En la que se espera identificar al asesino del líder del Partido Socialista 1 (PS-1).

PRUEBAS

El trabajo de la comisión está destinado a encontrar, además de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz, pruebas sobre los hechos sucedidos en la Central Obrera Boliviana el 17 de julio de 1980.

"Estamos en busca de detalles, y yo creo que los detalles en las declaraciones nos irán configurando un escenario tal que nos pueda permitir conseguir las pruebas", comentó.

Destacó que los detalles también permitirán seguir una sola hipótesis, porque hasta ahora hay varias, unas con grandes similitudes entre sí o otras con grandes diferencias.

El Reglamento General de Debatentes señala, en su artículo 26, que la Cámara Baja, por dos tercios de voto, podrá separar temporal o definitivamente a cualesquier de sus miembros, por graves faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67, inciso 4, de la Constitución Política del Estado.

✓ (*) Reynaldo Venegas Iporre, senador, presidente de la Comisión de Trabajo, el Menor y la Familia de la Cámara de Senadores.

✓ Este caso está en la Comisión de Ética de la Cámara Alta.

luego fue blanco de una serie de acusaciones de corrupción. El Decálogo de Ética, presentado con bombos y platillos como una llamada de atención del Presidente, no tuvo efecto alguno en este ministro, quien negó los cargos.

Comisión de Ética entregará hoy su informe

Licencia temporal acecha a cinco diputados condepistas

¿Violaron o no el Código del Menor? En la Comisión de Ética se habla de que los condepistas cometieron faltas. El informe tendrá que ser considerado esta semana.

Una licencia temporal por haber violado, supuestamente, el Código del Menor en el ejercicio de sus funciones acecha a cinco diputados de Conciencia de Patria (Condepas), quienes hoy conocerán el informe de la Comisión de Ética que lo presentará al Plenario de Diputados para que sea esta instancia la que decida la suerte de los compadres.

Según fuentes que pidieron reserva, la Comisión de Ética encontró responsables a los diputados condepistas Eduardo Paz, Hugo Palenque, Verónica Palenque, Remedios Loza y Andrés Soliz Rada, de haber violado el Código del Menor al publicar un informe científico que pone en duda la paternidad del extinto líder de Condepas Carlos Palenque respectivo a los hijos de Mónica Medina.

"Mañana, al mediodía, los miembros de la Comisión de Ética conocerán el informe", informó laconómico el diputado del MBL y relator de esta instancia legislativa, Juan del Granado.

El caso de los compadres, tipificado como "infanticidio moral" por algunos parlamentarios y representantes de la sociedad civil, fue pasado a la Comisión de Ética pese a la oposición de los compadres acusados.

"Hubo faltas, por tanto, los responsables tendrán que ser sancionados, aunque todavía falta determinar la gravedad de estas faltas: de todos modos, la decisión más probable es que se plantee la licencia temporal de los involucrados", comentó una fuente que pidió guardar en reserva su identidad.

SOLIZ, SOLO

La anterior semana los condepistas comparecieron ante

la Comisión de Ética, en la que negaron las acusaciones que pesan en contra de ellos y aseguraron que, en todo caso, la violación del Código del Menor la cometió la ex alcaldesa Mónica Medina al tocar, en un programa televisivo, el tema de los análisis de sangre instruidos, supuestamente, por Verónica Palenque para probar la paternidad de Carlos Palenque respectivo a uno de sus hijos.

A las declaraciones se negó a asistir el también diputado condepista, Andrés Soliz Rada, con el argumento de que la Comisión de Ética no tiene facultades ni atribuciones para



Eduardo Paz, el que leyó el informe científico.



Andrés Soliz, el ideólogo.



Hugo Palenque, el tío.

Condepistas en la cuerda floja

✓ Remedios Loza Alvarado, jefa nacional de Condepas, diputada, miembro de la Comisión de Política Social de la Cámara de Diputados.

✓ Verónica Palenque Yanguas, subjefa nacional de Condepas, diputada, presidenta de la Comisión de Política Social de la Cámara de Diputados.

✓ Andrés Soliz Rada, diputado, presidente de la Comisión de Política Social de la Cámara de Diputados.

✓ Eduardo Paz Rada, diputado, jefe de bancada de Condepas, miembro de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

✓ Hugo Palenque Sánchez, diputado suplente de Gonzalo Ruiz Paz.



Verónica Palenque, la subjefa.



Remedios Loza, la jefa.

GRUPO DE CHOQUE

El "grupo de choque" condepista entró en cancha cuando se encendió la pelea entre Verónica Palenque y Mónica Medina por la propiedad del Sistema de Radio y Televisión Popular (RTP). Una de las líderes de ese grupo, conocida como "La Locota" dijo, a gritos, que la hija del finado compadre les ordenó agredir a Mónica y a sus seguidores. Verónica, por supuesto, rechazó esa versión.

El senador de ADN y presidente de la Cámara Baja, Wálter Gutiérrez, fue uno de los más duros críticos de la actitud condepista que incluso empleó a los compadres a dejar el gobierno.

El propio Jefe de Estado lanzó una suave invitación para que los aliados se alejen, pero Condepas no sintió aludida.

GOPE BAJO

La pugna por RTP aterrizó, casi por inercia, en cuestiones familiares. Mónica reveló que

Palenque, antes de morir con un paro cardiaco, en marzo pasado, estaba acompañado de una mujer francesa.

Aquella infidelidad no le causó gracia a los condepistas, quienes se animaron a sacar una carta que pisoteó el Código del Menor al haber puesto en duda la paternidad biológica de uno de los hijos de la ex alcaldesa, en base a un informe científico.

El caso fue debatido en el plenario de la Cámara Baja, donde el diputado condepista Andrés Soliz se quiso mostrar respetuoso de la dignidad de los niños y pidió que el tema sea tratado en sesión reservada. No faltó quienes opinaron que esa actitud fue una muestra de cinismo.

El escándalo pasó a conocimiento de la Comisión de Ética, que a duras penas logró que los condepistas acusados de violar el Código del Menor vayan a prestar sus declaraciones.

Archivo



Son parte de las fuerzas de paz

630 soldados del "Manchego" pasaron examen de la ONU

(ANF).- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la profesionalidad de 630 soldados bolivianos y los aprobó para que a partir de 1998 participen en las acciones militares de paz "en cualquier parte del mundo", confirmaron autoridades del Alto Mando Militar.

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Carlos Béjar, y el ministro de Defensa Fernando Rieffer confirmaron que el Batallón "Manchego" con base en Montero será destinado por la ONU para cumplir con acciones de paz.

De acuerdo a las versiones oficiales, el miércoles 26 de noviembre una Misión Especial de las Naciones Unidas otorgó el visto bueno al Batallón del Ejército

boliviano para que conforme las fuerzas mundiales de paz.

"Este personal se constituye en pionero en su área", dijo un técnico de la representación multilateral que llegó a Bolivia para evaluar la capacidad profesional de los soldados bolivianos entre los que se encuentran cuatro damas.

El general Carlos Béjar Molina aseguró que una vez que la ONU haya llegado la respectiva convocatoria, el Batallón viajará para cumplir una tarea que enorgullecera al país y mejorará la imagen internacional de Bolivia.

Béjar informó que en América del Sur solamente Argentina y Brasil cuentan con esta clase de fuerzas de élite. Chile, dijo, no tiene un batallón de fuerzas de paz.

Los resultados de la evaluación

de las fuerzas bolivianas fueron presentados a la ONU y a la Comisión de Ética.

La Comisión terminará este lunes su primer caso. ¿Cuántos más tratará?

La Comisión de Ética, en la que negaron las acusaciones que pesan en contra de ellos y aseguraron que, en todo caso, la violación del Código del Menor la cometió la ex alcaldesa Mónica Medina al tocar, en un programa televisivo, el tema de los análisis de sangre instruidos, supuestamente, por Verónica Palenque para probar la paternidad de Carlos Palenque respectivo a uno de sus hijos.

A las declaraciones se negó a asistir el también diputado condepista, Andrés Soliz Rada, con el argumento de que la Comisión de Ética no tiene facultades ni atribuciones para

investigar este caso, que tiene a terminar con la licencia temporal de los involucrados.

Los otros cuatro parlamentarios acusados también adoptaron esa posición en un principio, aunque después decidieron acatar la convocatoria de la Comisión, a la cual, sin embargo, siguen cuestionándola con el argumento de que no puede procesarlos.

"En la decisión final, es decir en el Plenario, pesará mucho la determinación de la megacoalición; sobre esto no podemos predecir nada y menos garantizar", sostuvo la fuente consultada por este diario.

Estrechas relaciones con Argentina y Perú

Bolivia no está sola ante armamentismo chileno

Pedirá a la ONU informe sobre registro de armas. Chile tiene una tendencia a generar enfrentamientos verbales con sus vecinos, por ello publicita sus acciones militares, dice el Ministro de Defensa.

Mientras Chile entró en una aparente carrera armamentista, las Fuerzas Armadas de Bolivia, Argentina y Perú, refuerzan sus relaciones bilaterales con el objetivo de desarrollar sus poblaciones fronterizas y analizar la compra de armas en la región.

«Compartimos millones de posibilidades de acciones que tienen que ver precisamente con el fortalecimiento de mecanismos de confianza mutua, eso quiere decir una integración mucho más amplia de las Fuerzas Armadas», declaró a radio Panamericana el ministro Kieffer, quien se reunió la semana pasada con su homólogo argentino.

La autoridad visitará también el 9 de diciembre al Ministro de Defensa del Perú, con quien piensa analizar el desplazamiento de tanques chilenos a las regiones fronterizas con Bolivia, Perú y Argentina.

Estos encuentros permitirán y permitirán reforzar las relaciones de los tres países, que de manera bilateral impulsarán programas de cooperación de de-

sarrollo de las poblaciones fronterizas.

«No estamos solos en el mundo», agregó el Ministro, quien considera que Chile al informar sobre sus acciones militares, como la compra de material bélico, sólo busca generar reacciones en los países vecinos y así provocar una polémica verbal.

DENUNCIA

En el caso argentino, Kieffer informó que existe una adhesión plena y total al criterio boliviano sobre su demanda el retiro chileno de las minas antipersonales que sembró en la línea fronteriza con Bolivia.

Precisamente, será en la convención de Ottawa, Canadá, que la delegación boliviana, conformada por el canciller Javier Murillo y el ministro de Defensa, Fernando Kieffer, denunciará la carrera armamentista emprendida por Chile y la existencia de minas antipersonas en la frontera con Bolivia.

La delegación boliviana pedirá además que se obligue a Chile a retirar las minas antipersonas

en el tiempo más corto posible y no en los 10 años que establece el convenio, que será suscrito el 13 de diciembre entre más de 110 países.

También solicitará un informe a la Comisión de Desarme de la ONU sobre el registro de armas de Chile.

PREPARADO

Pese a las denuncias de movimiento de armas en territorio chileno, el ministro Kieffer pidió tranquilidad al país porque no hay razón para temer nada, pues no existe hipótesis de enfrentamiento bélico.

Para dar seguridad afirmó que las Fuerzas Armadas están bien preparadas como para garantizar la integridad del país y que los bolivianos no deben sentirse desprotegidos y menos sentir un complejo de inferioridad ante Chile.

ARMAS

Consultado sobre la situación bélica de las Fuerzas Armadas, afirmó que existe un plan de potenciamiento, que implica desde la renovación del «stock»

de fusiles personales hasta la reparación de embarcaciones, aviones, vehículos y la adquisición de nuevo material.

Añadió que dentro del marco de la cooperación estadounidense se pedirá la dotación de aviones de capacitación para mejorar el nivel profesional de los pilotos de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB).

Archive



Las minas causan discordia entre los pueblos: el mundo intenta desembocar, pero aún no puede.

En Ottawa

110 países firmarán Tratado antiminas

OTTAWA, CANADA (EFE).- Canadá se ha ganado a pulso en los últimos tiempos el título de paladín contra la existencia de las minas antipersonas, unas mortíferas armas de las que existen millones desminadas por toda la Tierra.

Ante los graves problemas que estas armas crean a la población civil de las zonas donde están enterradas, el gobierno canadiense se ha sido pieza clave en el éxito que ha logrado el movimiento internacional que ha propiciado el tratado mundial que se firmará esta semana en Ottawa.

En los últimos tiempos, Canadá ha desarrollado una intensa actividad diplomática encaminada a lograr ese tratado, que será suscrito por alrededor de 110 países, en el marco de una conferencia que se celebrará en

la capital canadiense desde el martes hasta el jueves próximos.

El movimiento internacional que ha desembocado en el acuerdo mundial de prohibición de las minas antipersonas cobró fuerza en octubre de 1996, durante una conferencia internacional organizada por el gobierno canadiense y celebrada en Ottawa para tratar el problema de esas armas.

Al término de esa conferencia, el gobierno canadiense lanzó el reto de suscribir en diciembre de 1997 un tratado mundial de prohibición de minas, algo que ahora va a hacerse realidad, aunque hace un año tanto expertos como casi toda la comunidad internacional veían el desafío prácticamente como una utopía.

La campaña diplomática internacional encabezada desde entonces por el gobierno de

Ottawa logró que la comunidad internacional, con algunas excepciones, acordara en Oslo el pasado septiembre el texto del acuerdo que será firmado ahora en la capital canadiense.

Junto al esfuerzo de Canadá y otros países para lograr la prohibición de las minas antipersonas, cientos de organizaciones no gubernamentales han desempeñado también un papel fundamental para el logro de ese objetivo.

Un espaldarazo trascendental en favor del movimiento para la prohibición de las minas llegó con la concesión del Premio Nóbel de la Paz de 1997, de modo conjunto, a la Organización para la Prohibición de las Minas Antipersonas (ICBL, siglas en inglés) y a su coordinadora, la estadounidense Jody Williams.

Quiere proteger a sus tropas en Corea

EE.UU. no firmará tratado

WASHINGTON (EFE).- Estados Unidos ha rechazado firmar el Tratado para la Prohibición de Minas Antipersonas que se firmará en Ottawa (Canadá) el 2 al 4 de diciembre, situándose al mismo nivel que la India, Rusia, China y Pakistán.

La razón que el presidente norteamericano, Bill Clinton, ha esgrimido para no estampar su firma es que las minas antipersonales (MAPs) están protegiendo a las fuerzas que tiene desplegadas en la zona desmilitarizada de la península de Corea.

El otro argumento es que EE.UU., que ha hecho más esfuerzos que los demás países, según Clinton, necesita una exención para el uso de este tipo de armas junto a las minas antícarros, que no quedan prohibidas por este tratado.

Aunque EE.UU. participó en las negociaciones para alcanzar este acuerdo, el 17 de septiembre pasado Clinton decidió que su país no lo firmaría porque los demás países no habían atendido sus peticiones.

Clinton ha repetido en varias ocasiones que Estados Unidos va a desarrollar tecnologías alternativas para reemplazar las MAPs antes del año 2003 en todos los lugares en que defienden a sus soldados, excepto en la zona entre las dos Coreas, en que ese plazo se extenderá por tres años más.

Estados Unidos ha invertido desde 1993 un total de 153 millones de dólares en los programas de desactivación de minas, y gastará otros 80 millones de dólares adicionales hasta 1998.

COOPERATIVA DE SERVICIOS TELEFONICOS TARIJA COSETT LTDA. INVITACION PUBLICA No. 13/97

SE INVITA A LAS FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE CABLE DEFIBRA OPTICA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

Cable de Fibra Optica de 8 Fibras Monomodo Standar para tendido en ductos con protección contra roedores y contra la penetración de humedad, cubierta externa de polietileno (P.E.) de 2 mm.

- * Atenuación a 1310 nm..... hasta 0,4 db/Km.
- * Atenuación a 1550 nm..... hasta 0,3 db/Km.
- * Longitud de suministro (de un solo tramo)..... 3750 mts.

PARA LA ADJUDICACIÓN SE CALIFICARA CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PARAMETROS:

- a) Material puesto en almacenes de COSETT
- b) Plazo de entrega
- c) Precio y condiciones de pago
- d) Garantía de calidad del producto
- e) Experiencia de ventas
- f) Adjuntar catálogos con las características del cable

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN SOBRE CERRADO EN LAS OFICINAS DE COSETT LTDA., UBICADAS EN CALLE SUIPACHA No. 0484 HASTA EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A HORAS 10:00.

Para consultas llamar al Telf. 43100 y/o Fax 42009

GERENCIA GENERAL COSETT

Tarija, diciembre de 1997



EMPRESA GUARACACHI S.A.

AVISO

La Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. está realizando el canje de certificados accionarios (los antiguos de Sociedad Anónima Mixta, a los nuevos de Sociedad Anónima).

Para realizar dicho cambio, se ruega a los señores accionistas dirigirse a las oficinas de EGSA en la Av. Brasil y Tercer Anillo hasta el día 31 de diciembre de 1997.

Santa Cruz, Noviembre de 1997

LA GERENCIA



REPRIS DE HRS 22:00 A 23:00

CON UNA PROGRAMACION ALTERNATIVA Y AMENA

Cristina y Usted



El reglamento de precios de hidrocarburos, el primer paso a la desregulación.

En hidrocarburos y energía

Gobierno emitirá nueve reglamentos

ANF. En el marco de la nueva política para el sector energético y hidrocarburos, hasta 1999, serán emitidos nueve reglamentos que complementarán el marco regulatorio de funcionamiento.

De acuerdo con el cronograma establecido por el Vicecónsul de Energía y Hidrocarburos, hasta enero de 1998 será emitido el reglamento de precios.

El nuevo reglamento de precios se constituirá en uno de los pasos fundamentales del proceso de desregulación de los productos derivados de petróleo y reflejará las tendencias de los precios internacionales.

La medida permitirá asegurar el abastecimiento de carburantes a un precio uniforme en todos los puntos del país, mayor eficiencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en sus actividades comerciales, además de una mayor competencia en el mercado y el aumento de alternativas de elección para el consumidor final.

De marzo a noviembre de 1998 emitirán los reglamentos.

tos de precios, terminales de almacenamiento, reinyección de gas, áreas indígenas, distribución de gas por redes, utilización de áreas, permiso de reconocimiento superficial.

Hasta enero de 1999 se prevé la aprobación del reglamento de construcción y operación de refinerías, de acuerdo con el Plan Operativo de Acción 1997-2002.

Mientras que para el sector de electricidad, hasta junio de 1998, se prevé la aprobación del reglamento de importación y exportación de energía eléctrica.

De la misma manera, se procederá a una revisión en detalle de todos los reglamentos vigentes para eliminar inconsistencias en principio ya identificadas, y asegurar su fácil y correcta interpretación, eliminando las "áreas grises" que generan conflictos y discrecionalidad en su aplicación.

El proceso de adecuación de los reglamentos emitidos se realizará junto con los empresarios privados, con el objetivo de promover una mayor participación y actuar en consenso.

La medida permitirá asegurar el abastecimiento de carburantes a un precio uniforme en todos los puntos del país, mayor eficiencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en sus actividades comerciales, además de una mayor competencia en el mercado y el aumento de alternativas de elección para el consumidor final.

De marzo a noviembre de 1998 emitirán los reglamentos.

Re-flexiones económicas

Guido Antezana Viganó

Refrescantes cambios de opinión en la Superintendencia de Bancos

El reciente seminario sobre los entes de supervisión sectorial, organizado por Alberto Bonadona y ABC Consultores, dio frutos inmediatos con relación a la posición que la Superintendencia de Bancos ha mantenido sobre los instrumentos para la evaluación de bancos y la cobertura del secreto bancario.

Coeficiente patrimonial

La Ley de Bancos establece como requerimiento operativo una relación mínima entre el patrimonio neto de un banco y sus activos de riesgo, es decir la relación mínima que debe existir entre el dinero aportado por los accionistas y la cartera e inversiones en bienes de uso que puede generar el banco en la actualidad. El coeficiente patrimonial requerido es del ocho por ciento y es uno de los márgenes de seguridad que debe ofrecer una institución financiera al ahorrista y a la sociedad para evitar un colapso financiero.

Si el coeficiente patrimonial de un banco llega a ser menor al ocho por ciento prescrito por ley, el banco tiene dos opciones para regularizar su situación: al debe presentar ante la Superintendencia de Bancos un plan para incrementar su capital, o b) simplemente deja de hacer préstamos y los repagos de su cartera los mantiene en activos "sin riesgo", como ser depósitos con el Banco Central. Si su cartera es ágil, su relación patrimonial se readapta rápidamente a la norma; si su cartera es de lenta recuperación, no necesariamente malo, le tomará más tiempo cumplir con la Ley.

Si un banco no cumple temporalmente con el requerimiento patrimonial del ocho por ciento, el banco no está necesariamente quebrado, sólo sufre un desfase técnico de hecho, son varios los bancos que, en los últimos años, periódicamente han estado desfasados sin que se constituyan en un peligro para la economía del país.

Durante el seminario, el Lic. Jacques Trigo expresó su

acuerdo con el concepto de que el índice del coeficiente patrimonial no es el único instrumento utilizado para medir la solvencia de un banco y que existen otros instrumentos que deben ser tomados en cuenta para determinar si un banco debe o no ser liquidado.

El secreto bancario

Durante más de una década, autoridades del Banco Central, Superintendentes de Bancos y hasta ministros de Estado se han negado rotundamente a informar con precisión al Congreso y a la opinión pública sobre la situación financiera de la banca, esgrimiendo el argumento que el secreto bancario les impedía divulgar información específica sobre un banco en particular, fuera de aquella publicada por la Superintendencia de Bancos. En el seminario, el Lic. Trigo fue muy claro al puntualizar que el secreto bancario se debe aplicar solamente para proteger el derecho a la intimidad que tienen los depositantes y no así a la información financiera sobre los bancos y sus deudores.

El país debe celebrar ambos refrescantes cambios en la postura conceptual de la Superintendencia de Bancos, existen sólidos argumentos de orden jurídico y técnico para que la situación financiera de un banco no sea juzgada únicamente por el hecho de que un banco temporalmente tenga su nivel patrimonial por debajo del coeficiente del ocho por ciento. Por otra parte, la correcta aplicación del principio del secreto bancario servirá en el futuro para que se imprima en el sistema financiero un alto grado de transparencia y de competitividad.

No está por demás decir que la vigencia de un sistema de información financiera más amplio y comprensible para el ahorrista mejorará la estrecha imagen de la Superintendencia de Bancos, aumentará la confiabilidad en el sistema financiero y facilitará las labores de fiscalización que el Congreso debe realizar.

Ante el Banco Mundial

Banzer busca \$us610 millones para el POA

La comunidad financiera internacional espera el alivio de la deuda para negociar con Bolivia. El Grupo Consultivo de marzo de 1998 será el primero que debe enfrentar la "megacoalición".

(De ANF). El Banco Mundial esperará la cita del Grupo Consultivo de marzo de 1998 para responder a la solicitud de 610 millones de dólares para el Plan Operativo de Acción (POA) 1997-2002, producto del diálogo nacional "hacia el siglo XXI". De aquel monto, un 90 por ciento de los créditos vendrá de la ventanilla concesional.

El encuentro del Grupo Consultivo será el primero que sostenga el gobierno de Banzer o la megacoalición con la comunidad financiera internacional. El equipo económico gubernamental está dirigido por el propio Vicepresidente Quiroga.

También la asistencia financiera del FMI mediante el Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE) podría desembolsar unos 46 millones de dólares el tercer trimestre. Esta asistencia está destinada expresamente a la balanza de pagos del gobierno.

SE ESPERAN RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE DEUDA

La comunidad financiera internacional relacionada al desarrollo económico de Bolivia estaria a la espera de los resultados de la iniciativa de reducción de la deuda de los Paises Pobres Muy Endeudados (PPME) patrocinada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

Uganda, Bolivia y Guyana son los tres primeros aceptados por sus acreedores de un conjunto de 41 países cuya situación de deuda es crítica y afecta su desarrollo económico y social.

El programa de financiamiento del Banco Mundial dentro "la estrategia" planificada



El plan está listo, pero necesita recursos para arrancar.

por una misión técnica y el gobierno a mediados de este mes "echó las cartas sobre la mesa" para que la reunión del Grupo Consultivo de 1998 considere la aprobación de los recursos solicitados, en criterio del Vicepresidente Jorge Quiroga.

AÑO FISCAL DEL BID

Las negociaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no concluyeron, aunque este organismo ha declarado su aceptación para el financiamiento de varios proyectos en Bolivia. El "año fiscal" de este banco es similar al ordinario.

Este banco ha ofrecido financiar las reformas de la legislatura del sector laboral boliviano; las carreteras internas, de exportación e interoceánicas; del sistema de vivienda social y otros del rubro social.

El BID es uno de los principales acreedores multilaterales de Bolivia, seguido por la Corporación Andina de Fomento (CAF).

DISPOSICIÓN DE LA CAF

La reunión de planificación de la CAF con el gobierno boliviano de noviembre fue pospuesta hasta que concluyan las negociaciones con el FMI sobre los límites de endeudamiento que tiene el país después de beneficiarse de la iniciativa PPME (HIPC en inglés) para una importante reducción de deuda.

La asistencia financiera de la CAF, según su presidente, Enrique García, está en función del programa de los próximos años y los citados límites "que tiene el país para recursos no concesionales, y eso determina en gran medida cuánto puede hacer la CAF en esta materia", dijo. Esta cooperación se caracteriza principalmente por ser no concesional.

Esto representa que "no estamos parando la maquinaria. Esta sigue trabajando". La CAF estará a la espera de los resultados.

Lo más importante del apoyo de la CAF a Bolivia es precisamente en el área privada. La CAF respaldará la continuidad de la privatización, las carreteras, el fortalecimiento del mercado de capitales, del sistema financiero y el apoyo a la microempresa.

A causa de la globalización

Los países en desarrollo pierden cada año \$us50.000 millones

El rescate de los países pobres costaría \$us80.000 millones, el equivalente a la fortuna neta de siete de las personas más ricas del mundo.

MERIDA, MEXICO (EFE). Los países en vías de desarrollo sufren pérdidas anuales de 50.000 millones de dólares a causa de la globalización, denunció ayer el vicepresidente del Instituto Nacional del Ombudsman en México, Jorge Luis Malorano.

Durante la clausura del IV Taller Internacional de Institutos Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, que reunió a más de 70 defensores del pueblo de Latinoamérica y el Caribe, Malorano dijo que la cifra de 50.000

millones de dólares es diez veces más de lo que reciben los países más pobres en ayuda externa.

En el foro, que se celebró en la ciudad de Mérida, en el estado oriental de Yucatán, Malorano señaló que mientras el 20 por ciento de la población es más pobre del mundo en 1960 percibía el 2,3 por ciento de los ingresos mundiales, ahora sólo percibe el 1,1 por ciento de esos ingresos.

Acabar con la pobreza del mundo y de esa forma facilitar las condiciones para un desarrollo armónico de las sociedades está al alcance de la mano, dijo Malorano, y añadió que el rescate de los países pobres, según estudios académicos, costaría 80.000 millones de dólares y tardaría dos décadas.

Ese dinero, explicó el representante del Instituto, es el equivalente a la fortuna neta de siete de las personas más ricas del mundo o al 10 por ciento del gasto anual en armamento de las naciones industrializadas. "El marginado de hoy ya no es necesariamente

un campesino asiático como en los años 70, sino posiblemente un africano subasalariado o un latinoamericano no cualificado y mal remunerado que vive en la ciudad y que tiene cara de niño o de mujer más que de adulto".

Malorano consideró que la pobreza "se ha internacionalizado" debido a factores como el estancamiento económico, la lenta creación de empleo, falta de crecimiento, marginación respecto al comercio y los capitales y la degradación del medio ambiente.

Después de cinco años

Bolivia y EE.UU. hablarán hoy sobre comercio e inversiones

Están en agenda el tratado bilateral de inversiones, de propiedad intelectual, el ALCA y liberalización de los servicios financieros en la OMC.

Después de cinco años, hoy se reactivarán las reuniones del Consejo Boliviano-Americanero de Comercio e Inversiones para analizar una agenda de temas bilaterales y regionales, donde se incluirá la propuesta de ampliar por diez años más la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (LPAAs).

La cuarta reunión pretende relacionar las oportunidades generadas por la apertura arancelaria estadounidense a las necesidades de inversión de la economía boliviana.

El ministro de Comercio

el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), la liberalización de los servicios financieros en la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Se tratarán también temas agropecuarios, como: la cuota de exportación de azúcar, la solicitud preferencial para que ingresen a ese mercado textiles hechos con pelo de alpaca y llama y la actualización del informe agrícola Cor, que tendría que servir de base para atacar las limitaciones estructurales, que impiden la generación de una oferta exportable competitiva en sectores agrícolas alternativos a la producción de la coca.

El turismo no estará ausente.

La decisión de llevar adelante el evento es parte de la estrategia del ministerio, que en octubre pasado solicitó el reinicio



El Ministro estará muy ocupado.

de las negociaciones bilaterales al embajador de los Estados Unidos, Curtis Kamman.

La reunión es un paso fundamental para el país a nivel bilateral, según Crespo, porque impulsará el reinicio de las

negociaciones bilaterales con los países de la Comunidad Andina, que buscan ampliar la vigencia de la ley y lograr la inclusión de Venezuela en la Ley LPAAs.

DELEGADOS La delegación de Estados Unidos estará presidida por Bennett Harman, subdirector de la oficina del representante comercial. Igualmente participarán Susan Schmidt, Kathleen Doherty y Doug Climan del departamento de Estado.

Junto a ellos estará Tom Welch del departamento de Comercio, Daryl Brehm del departamento de Agricultura y Scott Danaher, consejero para asuntos políticos y económicos, así como representantes de la Embajada norteamericana.

La representación boliviana estará conducida por Crespo y los viceministros Vincent Gómez, de Comercio Exterior; Amparo Ballivian, de Inversiones; Adhemar Guzmán, de Exportaciones; Juan Quezada, de la Cancillería; y Ana María Solares, de Desarrollo Alternativo.



Los primeros campesinos que recibieron sus títulos de propiedad.

Pedirán su renuncia

Csutcb no quiere a Teodovich en el INRA

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) pedirá la renuncia del director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Ernesto Teodovich, puesto que su designación traduce las intenciones del gobierno de modificar la ley en favor de los empresarios agropecuarios.

El secretario de relaciones de la máxima organización de campesinos, León Gutiérrez, manifestó que esta instancia debe tener un "mínimo sentido de equilibrio porque la Ley INRA no es sólo para empresarios agropecuarios, sino para todos los sectores sociales que están involucrados y que tienen relación con la tenencia de la tierra".

Teodovich, cuyo nombramiento se realizó el pasado 17 de noviembre tras la renuncia de Isabel Lavadenz, fue asesor de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO).

Gutiérrez recordó que la Csutcb pidió la renuncia de Lavadenz a la dirección del INRA por su intención de parcializarse hacia los empresarios en desmedro de los intereses de campesinos e indígenas.

Sin embargo, "el remedio resultó ser peor que la enfermedad", dijo, puesto que el flamante director está mucho más identificado con los empresarios.

Cuestionó la posición de Teodovich, quien anunció que se introducirían cambios en la ley, principalmente en lo referido al no pago de impuestos como causal de reversión de la tierra.

Gutiérrez sostuvo que esto representaría que los empresarios quedarían eximidos del pago de impuestos, en un claro atropello, tanto contra los intereses del sector campesino e indígena, como a lo dispuesto por ley.

CAMPESINOS EN ALERTA

El dirigente hizo un llamado a todos los campesinos del país para que se mantengan alertas, puesto que luego de un "extraño silencio" en el tema de la tierra, el gobierno de Hugo Banzer hizo conocer su intención de cambiar la ley.

Modificar la Ley INRA será un retroceso en las pequeñas conquistas que se lograron con la marcha campesina, por tanto debe haber una alerta única en el país, concluyó.

Le deben \$us200 millones

Fonvis debe cerrar con plan para recuperar su cartera

Los cierres abruptos de las anteriores instituciones de vivienda causaron serios problemas a la hora de cobrar las deudas pendientes. Se está pensando en un censo de adjudicación que durará 18 meses.

La liquidación del Fondo de Vivienda Social (Fonvis) debe contemplar un plan de recuperación de cartera, de lo contrario se producirá un caos, al igual que la eliminación de los anteriores sistemas habitacionales, según su presidente, Germán Velasco.

Explicó que debido a los cierres abruptos que hubo con las antecesoras del Fonvis, ahora existen serios problemas para la recuperación de la cartera, su situación legal y fiscal, porque "algunos han pensado que al liquidarse no tendrían que continuar pagando nadas".

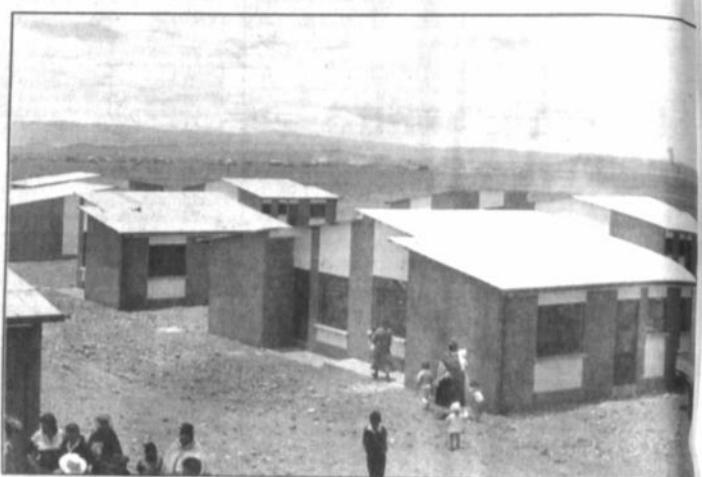
La preocupación de Velasco surgió a raíz del anuncio de la liquidación del Fonvis en los próximos días. Desde 1924 -cuando se crearon sistemas de vivienda-, instituciones similares fueron cerradas sin tomar en cuenta su patrimonio, cartera de créditos y otros, que a la larga han significado, «en río revuelto, ganancia de pescadores».

Citó como ejemplo los problemas de la ciudad de Cochabamba, donde se adjudicaron terrenos y viviendas a pocas horas de irse el anterior gobierno, generando dobles adjudicaciones y otros temas legales.

CENSO DE ADJUDICATARIOS

Para resolver este tema se planteó la realización de un censo de todas las adjudicaciones que ejecutaron los distintos organismos de vivienda en el país, con el objetivo de establecer quiénes realmente son los dueños y si éstos cumplieron con todos los requisitos legales para acceder a las viviendas.

También verificarán si la



El Fonvis quiere conocer con exactitud quiénes tienen deudas pendientes por la adjudicación viviendas.

otorgación de terrenos y propiedades que hicieron diferentes gobiernos en favor de sus correligionarios cumplen las exigencias.

Se estima que el censo durará 18 meses, tiempo en el cual se pretende no sólo entregar títulos de propiedad a las personas que concluyeron sus pagos respectivos, sino también establecer en qué condiciones están las viviendas entregadas por el Fonvis a nivel nacional.

Otro objetivo es la recopilación de información para crear

un banco de datos sobre los planes de vivienda y si corresponden los reclamos que se han producido por la construcción de viviendas.

CARTERA, LO MAS DIFÍCIL

El Fonvis estima que su pasivo -que asciende a 200 millones de dólares- puede ser recuperado en los próximos 25 años.

Del total, 45 millones corresponden a la cartera en mora.

Un 50 por ciento de estos recursos pueden ser recuperados a través de un nuevo sistema legal y procedimental. El otro por ciento está siendo manejado por tres entidades que están en liquidación: Bafcos Siz Cochabamba, y la cooperativa de ahorro y crédito San de Obrero de la ciudad de San Cruz, y sólo se sabrá si se recuperables al concluirse la liquidación de estas instituciones financieras.

Los restantes 155 millones de dólares serán recobrados a la medida en que los adjudicatarios paguen sus cuotas mensuales.

BIENVENIDO 1998

GAVA
SUPERMERCADOS

**BUSQUE ESTOS LETREROS
EN SU SUPERMERCADO**

Con **GAVA**
y sus proveedores amigos
Ud. tiene la oportunidad
de llevarse un "MERCADO GRATIS"
por cada 50 Bs. de compras.

De lunes a viernes, descuento del 5%
por compras superiores a Bs. 100

Sábados, domingos y feriados 7%
de descuento por compras mayores a Bs. 200



CON BOLIVIA... PAGAR IMPUESTOS ES UN DEBER

del



En esta Edición Navidad



Iglesia de Chuquisaca invita a católicos a vivir una Navidad auténtica y dejar de lado el consumismo (página 4).

Balazos

Ex subprefecto de la provincia beniana de San Ignacio de Moxos, José Luis Castedo, sobrevivió a dos balazos (página 4).

División



Dirigente cívico denuncia afanes divisionistas de 5 provincias del norte potosino (página 3).

Licencias

Alcaldía de La Paz restituirá licencia de funcionamiento de bares y cantinas. (página 4).

Electricidad
La provincia Azurduy de Chuquisaca tendrá a partir de hoy energía eléctrica con inversión de \$us500.000 (página 2).

Chipayas



Jóvenes chipayas emigran a Chile en busca de sustento porque el gobierno se olvidó de ellos (página 3).

"Señora... ¿tiene dinachita?"

En Potosí hay venta libre de explosivos

No hay una ordenanza municipal para normar la venta de dinamitas. En las tiendas del barrio "El Calvario" hasta un niño puede comprar dinamita. La Embajada del Perú solicitó que se controle ese comercio. La PTJ se reunirá con los vendedores el miércoles.

POTOSÍ (PRESENCIA). El barrio potosino de "El Calvario" es conocido por las tiendas donde los mineros compran coca, lejía, alcohol y todo lo necesario para el duro trabajo que les espera en los oscuros socavones.

Pero, además, en muchas de ellas se vende, con toda libertad, un elemento restringido en otras ciudades, explosivos.

En bolsas de plástico o cárñamo está la dinamita y, del dintel de las tiendas, cuelgan las guías que asemejan exámenes serpentines blancos.

No falta algún muchacho que se acerque a la tienda y pregunta: "Señora... ¿tiene dinachita?". Y la señora le vende la "dinacha" con toda tranquilidad porque, en esta ciudad tradicionalmente minera, la venta de explosivos es libre e irrestricta.

¿PARA QUÉ?

Desde luego que el principal uso de la dinamita es el trabajo minero. En la oquedad de la mina, los trabajadores perforan la roca y después llenan el hoyo con dinamita. Con un cigarro se enciende la guía y... a correr antes de que la "dinacha" haga explosión.

Pero la dinamita se hizo popular también con otros usos. Pese a las constantes recomendaciones, los obreros siempre llevan dinamita a las marchas de protesta y las hacen explotar en las calles, llenando de pánico a los transeúntes.

La Policía Técnica Judicial (PTJ) identificó un total de 23 tiendas donde la dinamita se vende con la misma facilidad que el pan o la coca. Con excepción de una tienda ubicada en la calle Luis Sioux, los restantes comercios están ubicados en la calle Hernández pero todos están en "El Calvario".

La principal proveedora de dinamita es "La Gaviota-Fanexa", aunque algunos de los tenderos adquieren los explosivos de comerciantes ambulantes.

¿QUE CONTROLEN?

La libertad en la venta de dinamita provocó la preocupación de otros países, e incluso la Embajada del Perú en Bolivia solicitó que la Policía ejerza control en ese tipo de comercio.

La actividad terrorista de grupos irregulares como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupaj Amaru, colocaron al Perú a la vanguardia en la lucha contra ese flagelo.

La proximidad con nuestro país hace temer que los terroristas se provean de explosivos en las tiendas de la calle Hernández de Potosí.

En esta ciudad no hay regulación para la venta de la "dinacha".

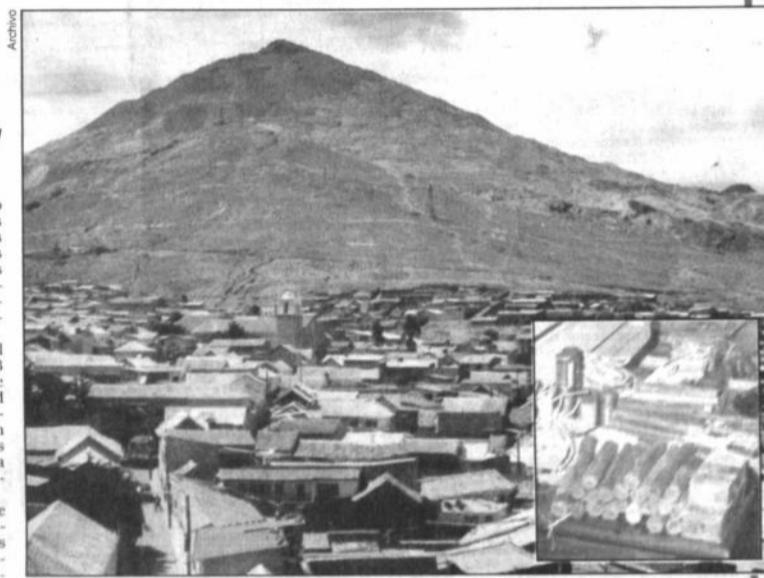
NO HAY NORMAS

El director de la PTJ, coronel Jorge Morales, anunció que la Policía ejercerá mayor control sobre la venta de explosivos.

Para el miércoles 3 de diciembre se ha previsto una primera reunión con los comerciantes en explosivos con

el propósito de acordar las primeras normas.

Pero, según dijo Morales, lo que hace falta es que el Concejo Municipal apruebe una ordenanza para normar la venta de explosivos ya que, hasta el momento, no existe ninguna regulación al respecto.



Municipios se reunirán con Vicepresidente

COCHABAMBA (EFE). Los gobiernos municipales pedirán al vicepresidente de la República, Jorge Quiroga, la derogatoria del Sistema de Crédito Público, porque atenta contra la autonomía municipal, anunció el concejal Néstor Villazón.

La Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB) se reunirá con el Presidente del Congreso Nacional este martes a las 10:00 horas, según Villazón, también para analizar temas relacionados con la Ley de Gobiernos Municipales.

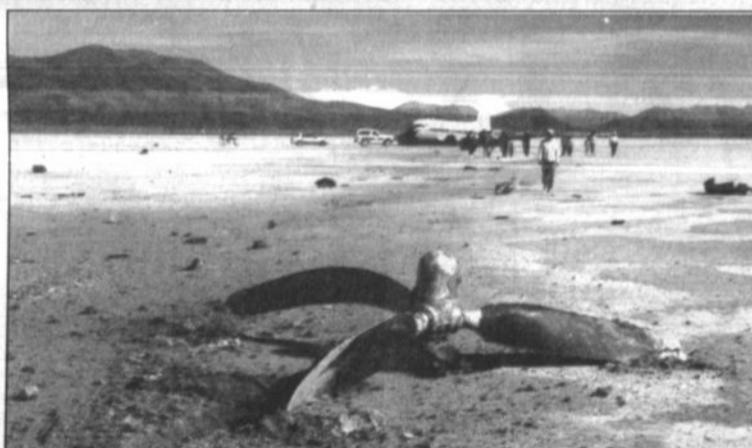
El concejal, presidente de la AMB, explicó que la nueva norma del Sistema de Crédito Público establece que cada municipio debe extender una certificación de sus endeudamientos al Ministerio de Hacienda, el que a su vez avaluará los créditos.

Este supone un atentado contra la autonomía municipal amparada y establecida en la Constitución Política del Estado", señaló al manifestar que el Ministerio de Hacienda no tiene facultades para autorizar o no acciones de tipo económico en las comunas.

Dijo que, además de pedir al Vicepresidente que coadyuve en la anulación de la resolución supremo N° 218041, que fija la nueva norma del Sistema de Crédito Público, se presentará el proyecto de Ley de Gobiernos Municipales para su consideración en el Congreso Nacional.

Villazón sostuvo que es importante que el Vicepresidente conozca la preocupación de los municipios en el tratamiento y análisis del instrumento legal, sobre todo con relación a la reducción de las partidas 1.000, 2.000 y 3.000 relativas a los recursos para el mantenimiento de maquinaria, personal e inversión.

Villazón informó que junto a él participarán en la reunión con el Vicepresidente, los alcaldes y concejales Germán Gutiérrez de Sucre, Juvenal Filippis de Potosí, Samir Mackaren de Cobija y Alfonso Gómez de La Paz.



Hubo suerte en la caída de la nave. El motor que se apagó cuando volaba la nave se desprendió de ella con el impacto.

La nave voló cinco minutos antes de caer a tierra en Oruro

Falla de un motor fue la causa de la caída del avión carguero

Los pilotos, que salieron ilesos del accidente, alertaron a la torre de control sobre problemas del motor izquierdo y que perdían altura, a cuatro minutos de haber despegado. Después se comunicaron desde el lugar del accidente para pedir auxilio.

ORURO (PRESENCIA). La falla del motor izquierdo del avión carguero CP-13419 fue la causa del accidente aéreo que no registró daños personales pero sí materiales de consideración la tarde del sábado a 12 kilómetros de esta ciudad en el sector de Vichuloma y Sora.

El jefe regional de Aasana, José Guachalla, informó ayer que la aeronave arribó a Oruro a las 14:05 horas procedente de San Francisco de Moxos (Trinidad), con 2.800 kilos de carne para el centro minero de Huanuni que fue transportada en un camión. En su itinerario el avión cumplió un viaje de una hora y media desde Trinidad a Oruro y la segunda etapa debería ser de Oruro a Cochabamba.

La nave es de propiedad de la empresa de transporte aéreo "Vígen de Copacabana". Una vez entregada la carne, el piloto de la nave, capitán Jaime

Cabrera García, de 42 años, pidió autorización para salir de Oruro, y cuando el reloj marcaba las 15:22 inició el despegue por la pista 1-8 junto a su copiloto Apolinar Amorales Linares, de 50 años.

Después de cuatro minutos de vuelo el motor izquierdo dejó de funcionar.

Los pilotos reportaron de inmediato que perdían altura y el anuncio era angustiante y ya se veía a lo lejos cómo el avión descendía, porque si no habría alcanzado a retornar al aeropuerto.

A los cinco minutos el avión se precipitó a tierra en la zona intermedia entre Vichuloma y Sora.

PIDEN AUXILIO

Según el jefe del aeropuerto, luego de haberse cortado el radio-transmisor por algunos minutos y tras haber sido declarado en emergencia el avión, se volvió a escuchar la voz entre cortada y muy débil del piloto que hacia conocer

su ubicación y anunciable que ambos tripulantes estaban ilesos. "A los que respondí que esperen y les enviaría ayuda".

"Dijo inmediato -recordó- llamé a la Patrulla de Ayuda Ciudadana (PAC) y Radio Patrullas 110 para que recorran a los pilotos".

"Si esto sucedía en el sector norte, otra habría sido la historia", advirtió Guachalla al indicar que en el norte hay muchos cables de alta tensión y ello dificulta las operaciones en el aeropuerto.

El aterrizaje forzoso fue posible en el sur por la extensa planicie que hay en el sector.

Con relación a la pista, aseguró que todo el tiempo está operable y que no hay ningún problema porque incluso los pilotos se regocjan por tener un mantenimiento constante y darles seguridad para operar con sus naves.

FALLA DEL MOTOR

El motor que se apagó al caer

la nave se desprendió por el impacto de la caída y se estima que la aeronave volaba a un promedio de entre 50 y 60 milas hora de velocidad.

El motor es a pistón y tiene hélice, pero se desconoce el motivo de la falla, esperándose el arribo de los técnicos de aeronavegación para que evalúen y den un informe preciso.

En Oruro se registraron muchos accidentes aéreos desde la década de los años 30, pero no hay un registro oficial de Aasana. Se ratificó que el más grave de la última década es el ocurrido en 1995, cuando el empresario minero y dirigente deportivo Mario Mercado perdió la vida junto a otro impulsor del deporte nacional, habiendo salvado milagrosamente la vida otras tres personas, entre ellas el piloto de la nave comandante en que viajaba el malogrado industrial.

Villazón informó que junto a él participarán en la reunión con el Vicepresidente, los alcaldes y concejales Germán Gutiérrez de Sucre, Juvenal Filippis de Potosí, Samir Mackaren de Cobija y Alfonso Gómez de La Paz.



La justicia tarda, pero en este caso ya es alarmante.

Desde hace 10 años

Sin solución fábrica de vidrios de Tarija

TARIJA. (PRESENCIA). El municipio de San Lorenzo quiere soluciones al problema de la paralizada fábrica de Cristales "Oscar Alfaro" (Criosal) para lograr algunos recursos que se utilizarían como contraparte para la ejecución de varios proyectos de desarrollo.

El alcalde de San Lorenzo, Fredy Antelo, confirmó el envío de cartas a la Brigada Parlamentaria de Tarija y el Consejo Departamental pidiendo soluciones a este problema que se arrastra desde hace más de 10 años.

Sus habitantes están de acuerdo con una solución negociada de este problema como plantearon los proveedores en sentido de reconocer unos 500 mil dólares a cambio de dejar sin efecto el juicio que se ventiló en la Corte Superior de Justicia.

El caso Criosal se refiere a la supuesta venta fraudulenta por parte de la proveedora argentina Kracie de los implementos de esta fábrica, especialmente una sopladora, originando un daño económico al Estado de 2,5 millones de dólares, según la Contraloría.

Esto motivó un juicio que se prolonga en los estrados judiciales por varios años sin visto de pronta definición, en esa circunstancia los proveedores efectuaron la propuesta de una solución negociada.

La solución negociada consiste en reconocer a esta región estimativamente medio millón de dólares a cambio de dejar el proceso judicial que se ventila

actualmente y en el que están implicados representantes de la proveedora y varias personalidades de esta región.

"BASTA DE VUELTAS"
El alcalde de San Lorenzo declaró que ya basta de vueltas y que de una vez por todas se solucione este problema que origina pérdidas económicas a la región sin que haya certeza de si la región se beneficiará con el proceso judicial en curso.

Dijo tener información en sentido de que solamente por los gastos de sereno y energía eléctrica, desde el momento que paró la industria a la fecha, se gastó unos 150 mil dólares.

La solución negociada además permitirá contar con una apropiada infraestructura y vasta superficie de terrenos para implementar otra industria mucho más acorde a la región como una Planta Hortofrutícola.

Dijo que hay la propuesta de la fábrica Dillman de efectuar esta instalación industrial con la que los del lugar están de acuerdo a condición de que los puestos de empleo a crearse sean para la gente de la zona.

El alcalde dijo que su municipio está dispuesto a liberar de impuestos a la industria que se instale a cambio de la generación de puestos de trabajo. "Estamos buscando el fin social".

Ante todo recordó que en el propósito de ver si la solución negociada es pertinente, se efectuaron varios estudios de consultoría encargados por diferentes sectores y hay la coincidencia de que constituye una buena alternativa.

Son migrantes jóvenes con dignidad porque vuelven

Chipayas se van a Chile, olvidados por el gobierno

Son expertos agricultores y trabajan en las regiones del Valle de Azapa, desierto de Atacama, Antofagasta y Arica. La Prefectura de Oruro no recupera la canalización natural del río Lauca, que para esta etnia es la fuente de vida.

Por Jorge Lazzo Valera
ORURO (PRESENCIA). Los jóvenes chipayas -grupo étnico integrante de la Nación Originaria Uru- se van a trabajar a Chile pero sin aceptar ningún sometimiento ni la pérdida de su identidad. La precaria situación les obliga a buscar medios de subsistencia por la desatención del gobierno boliviano, pero también por el incumplimiento de nuestras leyes al ignorar el Art. 158 de la Constitución Política del Estado.

"Los chipayas somos migrantes pero dignos, porque continuamos preservando nuestra cultura, nuestras costumbres y sólo vamos por un tiempo de tres meses a trabajar al norte de Chile, porque en Bolivia no tenemos nada que hacer", dijo el juez de Aguas del Aylu Aranaya, Francisco Lázaro Quispe, que espera con impaciencia ayuda del prefecto Armando Rosas para realizar trabajos de canalización y recobrar de este modo el curso natural que tiene el río Lauca.

Explicó que la falta de agua perjudica a la población y les deja casi sin cultivos de subsistencia como es la quinua, cereal que les permite enfrentar sus necesidades alimentarias en la época de invierno.

Lázaro Quispe se moviliza junto a las religiosas que trabajan en Chipaya, juntos realiza-



En los últimos años se quejaron del olvido que sufren, pero igual continúan olvidados.

ron varias visitas a distintas autoridades, pero ahora esperan la palabra final de Rosas para que se autorice el envío de una paleta excavadora desde Huachacalla a su territorio, donde se deben realizar los trabajos de canalización del río Lauca.

En la actualidad las aguas del Lauca se van al lago Coipa-sa, dejando sin el vital elemento a la comunidad para sus sembrados de subsistencia, pastos nativos para su ganado, además del agua para estos animales y también para sistemas de microirrigación.

LOS "CHILECHIPAYAS"

Los "chilechipayas", como se

los conoce a los chipayas mi-

grantes a Chile, viajan por gru-

pos y permanecen hasta por períodos de tres meses tres veces al año en el vecino país. Ellos son expertos agricultores y trabajan en las regiones del Valle de Azapa, desierto de Atacama, Antofagasta y sector de Arica, donde son apreciados por sus patrones chilenos por ser muy trabajadores y responsables.

El chipaya que viaja por primera vez a Chile, para demostrar que es un triunfador, vuelve con una bicicleta nueva, vehículo preferido por la etnia para su transporte incluso hasta las capitales de provincia y de departamento.

El viaje de los chipayas se

produce con preferencia para

las épocas de siembra, pero re-

tornan a Bolivia para conmemorar la efeméride nacional -6 de agosto- y organizan un gran campeonato deportivo para confraternizar entre ellos.

Sebastiana N., la máxima representante de la mujer Chipaya, denunció en varias oportunidades el olvido que sufren por parte del gobierno, pero no salió de Bolivia, sino que está junto a su comunidad en Santa Ana de Chipaya.

Ella estuvo de visita en Francia hace poco y retornó por La Paz, donde pidió a las autoridades nacionales que atiendan el clamor de su pueblo que vive una crítica situación, al extremo que pone en riesgo la supervivencia de un pueblo que vivió al incierto y la colonia.

• CANAL 4 SUCRE • CANAL 5 ORURO • CANAL 5 LA PAZ •

LA RED DE MAYOR CRECIMIENTO



• CANAL 2 TRINIDAD • CANAL 2 MONTERO • CANAL 4 STA CRUZ

CANAL 5 COCHABAMBA • CANAL 5 COBIA • CANAL 13 POTOSI • EN DIAS MAS CANAL 4 TARIJA

Ya estamos en 8 departamentos

En días más Canal 4 Tarija

CANAL 2 TRINIDAD • CANAL 2 MONTERO • CANAL 4 STA CRUZ

Te dejaré
de Amar

Años
Maravillosos

Cuentos
de la Cripta

COPAS
EMARGAS

Bellas, triunfadoras y enamoradas del mismo hombre
no quieren perderlo, tampoco compartirlo...

RIVALES por ACCIDENTE

Producida por Tv Azteca,
es una divertida comedia
de situaciones y enredos
en la que el romance y el humor
van tomados de la mano.



Karen Santes



David Maldonado



Keyte Rojas

Lunes a Viernes
a hrs. 19:00

Sólo por

unitel
tu canal